

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 19 de Diciembre de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año LVII Núm. 16.350

Cartera de un solitario

La paradoja clemente

por Antonio Zozaya =

La República española ha concedido un indulto general en favor de los presos que sufren condenas afflictivas y correccionales. Y un lector de diarios ha escrito a quien estas líneas suscribe preguntándole por qué razón no han sido indultados los niños de los reformatorios. Estos niños no son verdaderos delincuentes; su edad y su falta de instrucción disculpán los hechos censurables que cometieron. ¿Por qué motivo han sido exceptuados en una medida misericordiosa, que debiera favorecer principalmente a los menos daños de maldad?

Ignoro, de momento, las causas que han podido dejar sin el beneficio de indulto a los desdichados pequeñuelos. Ahora lo que si debe preocupar a los amantes de la justicia es saber si debe o no existir el indulto y si han sido cuerdos o no los diputados que han propuesto su desaparición.

Al tratar estos temas, que afectan al bienestar y a la libertad de tantos hombres desgraciados, queda inmóvil la pluma sobre el papel y, antes de seguir deslizándose sobre las cuartillas, el pulso tiembla y el corazón acelera su diálogo. ¡Qué fácil insertar acerca de la improcedencia del indulto cuando no se está preso, cuando no se cuentan las horas y los minutos en la lobreguez de una estancia angosta y hostil! Todos los cronistas hemos recibido en cien ocasiones, peticiones de indulto para tramitarlas. Las suscribían infelices recluidos, que esperaban con ansia ver en las columnas de los periódicos insertas y apoyadas sus súplicas, para poder volver a los brazos de sus madres y esposas. Hayan sido cualesquiera nuestras ideas acerca del indulto y del perdón en general, hemos solicitado la medida indulgente. Con la imaginación nos hemos representado el suplicio del preso, alejado de toda vida de relación, condenado a la inactividad, al insoportable encierro... No hemos tenido más remedio que pedir el indulto, de poder hacerlo, hubiéramos puesto en libertad a todos los delincuentes, como hubiéramos abierto las jaulas de todos los pájaros. ¡Aire, luz, libertad para todos! ¿Pára qué hacer sufrir, cuando tan corta y tan llena de dolor es ya la misera existencia humana!

Pero, luego de sentir esta inmensa piedad, sobrecoge el ánimo el absurdo. Si todas las prisiones deben ser abiertas, ¿para qué la pena? El delito puede quedar impune. Porque la sentencia es justa o no lo es; si no lo es, debe ser revisada y casada; pero, si lo es, si jueces competentes e imparciales han considerado, de acuerdo con la ciencia penal, que es peligroso para la sociedad que los delincuentes sigan en libertad y no sean, ni castigados, ni corregidos. ¿Cómo se les puede indultar y dejarlos libres sin acarrear males irremediables?

El derecho de los delincuentes es sagrado; pero, a veces, el de los inocentes no lo es? Sea un malvado o un enfermo, el culpable siembra el dolor o la muerte en torno suyo. Si es malo debe ser corregido; si es enfermo, necesita ser tratado en la clínica. Lo que no debe ser es que se le deje en libertad completa de volver a matar o a cometer desdichas. Al perdonar a un criminal se condona a las personas inofensivas a ser sus posibles víctimas. Cuando se encierra a un penado o a un demente, no es para que padezca, sino, principalmente, para que no haga mal. En este sentido, el indulto es absurdo. Huelga esta gracia o sobre la condena. Piedad para el delinquiente; pero compasión también para sus víctimas.

¿Cómo resolver esta contradicción tan manifesta? ¡Dicho! quien puede llevar al desribo de la incomprendión un fontanero de ideas! Pero ello no es dado sino a los espíritus superiores y aun, a veces, ni ellos lo consiguen. Si la pena se halla en oposición con las ideas de misericordia, ello no puede ocurrir sino porque la pena no es lo que debe ser y porque se sigue considerando al criminal como un malvado incomprensible, al cual hay que exterminar o, por lo menos, mantener en perpetuo encierro y porque la cárcel no es reformatorio y esclua, sino mazmorra y lugar de expiación y de suplicio.

Ved por qué el Gobierno de la República no se ha acordado, al otorgar el indulto, de los niños de los reformatorios, precisamente porque deben ser (no sé si lo son), ver-

daderos reformatorios, es decir, centros de cultura, de instrucción y de mejoramiento, útiles y aun necesarios a los menores educados en ellos. Se indulta de la aflicción, no de los beneficios. No se indulta al enfermo del tratamiento ni al hambriento del pan. Los niños delincuentes son llevados a los reformatorios y no a las cárceles de partido, como antes, para evitar el contagio del mal y para educarlos y ponerlos en condiciones de ser útiles a la sociedad, principal culpable de que los niños puedan delinquir. El carcelero ha desaparecido en los reformatorios de jóvenes delincuentes, para trocarse en educador y maestro; se fué el cómitre y apareció el guía y destrón. Indultar a esos niños equivaldría a privarles de un tratamiento para su enfermedad naciente y de una educación para su inteligencia sin cultivar. No han debido ser indultados y no lo han sido; para ellos la prisión debe ser escuela, es decir, como quería Pestalozzi, una madre y no se indulta al niño de los cuidados maternales, ni se le exime del derecho a sus besos y a sus caricias.

Pues bien: esto es lo que debieran comprender y no comprenden los entendimientos huecos, cuando se trata, no de niños delincuentes, sino de adultos condenados por sentencia firme. La prisión para ellos debiera ser, asimismo, no encierro, sino escuela y reformatorio. Como los niños, los hombres han menester de educación y guía en tanto que viven. Hoy pedimos todos el indulto para los presos porque conservamos la idea, equivocada o cierta, de que las cárceles no son lo que debieran ser todavía, de que, salvo excepciones horroresas y pese al propósito noble y elevado del Cuerpo de Prisiones y de su eximia directora general, se carece de elementos para convertir cárceles y presidios en establecimientos educadores modelos, en donde los enfermos del espíritu se euren y en donde los incapaces de trabajo se bagan aptos para cualquier labor remuneratoria y útil a la sociedad. Solicitamos el indulto porque suponemos que los presos padecen sufrimientos innecesarios; pero, si estuviéramos seguros de que la cárcel y el presidio eran verdaderos reformatorios y escuelas maternales, ¿cómo habrámos de pedir una indulgencia perjudicial a los mismos por ella favorecidos en apariencia? El indulto no es necesario sino cuando la pena es innecesaria. Cuando la condena lleva aparejada la esperanza de rehabilitación, la mejora de la condición del delinquiente y su elevación social e intelectual, el indulto debe desaparecer para siempre.

Por eso hemos pedido el perdón de los adultos y no el de los niños; porque los niños tienen reformatorio y los adultos cárceles. Hagamos que todos reciban el beneficio de la instrucción y de la educación amorosa y no pediremos que se les prive de una protección que les convierta, de fieras en hombres.

La cuestión armera en las Cortes

Cariños que si no matan... retrasan la solución

Para la sesión de ayer de la Cámara Constituyente se había fijado en el orden del día la aprobación del proyecto de tenencia de armas, dictaminado favorablemente por la Comisión de Justicia, que recogía, como anunciamos, las observaciones que formularon los comisionados de Eibar después de las gestiones realizadas por el señor Usabiaga.

Como los nacionalistas vascos han presentado algunas enmiendas al dictamen, la Comisión se ha visto en la necesidad de retirarlo y proceder a nuevo estudio.

Esta lamentable contrariedad ha diferido la aprobación de dicho proyecto en la tarde de ayer, y como consecuencia de ello, ya no tendrá estado parlamentario hasta que se reanuden las sesiones en enero, después de las vacaciones.

Los terremotos en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 18.—Ayer se sintieron fuertes terremotos en muchas partes de la zona sur de los Estados Unidos, especialmente en las regiones de Memphis, Tennessee y Helena.

El Consejo de ministros de ayer

El ministro de Hacienda dice que es mudo y el de Trabajo, además de mudo, se ha vuelto ciego

'POR TELÉFONO) Madrid, 19.
A LA ENTRADA

Poco antes de las once de la mañana empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada el ministro de Obras Públicas dijo que no podía facilitar ninguna noticia relacionada con su departamento, pues aún no conocía siquiera la casa. Añadió que no llevaba al Consejo ningún asunto de su departamento.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio manifestó que el Consejo se limitaría seguramente a un cambio de impresiones para ir preparando labor para las Cortes.

Los demás ministros nada dijeron a la entrada y el Consejo quedó reunido a las once.

DICE EL MINISTRO DE ESTADO

A la una y media abandonó la Presidencia el ministro de Estado, señor Zulueta, quien manifestó que salía antes de que terminara el Consejo, porque iba a asistir al banquete con que el personal del Ministerio de Estado obsequiaba al señor Lerroux, y él se asociaba a este homenaje con mucho gusto.

Se le preguntó si en el Consejo se trató de la provisión de altos cargos, y contestó negativamente.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos de la tarde; y al salir dijo el ministro de Instrucción (don Fernando de los Ríos) que la reunión había sido dedicada principalmente a estudiar los presupuestos, y que algo se había hablado de la provisión de altos cargos del Ministerio de Justicia, pero que acerca de lo tratado daría cuenta el titular de dicho departamento.

Cuando salió el ministro de Hacienda, señor Carner, se limitó a decir:

Señores: Soy mudo, el silencio es oro.

Luego el ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo que era inexacta la noticia publicada en un diario de la mañana y según la cual él había declarado que el alto personal de su departamento debía presentar la dimisión, si no lo había hecho ya. La realidad—añadió—es que al posesionarme de mi cargo presenté mis dimisiones el subsecretario don Justino Azeárate y el director general de los Registros, señor Garrigues, alegando este último que estaba enfermo. Para el primer puesto ha sido designado don Leopoldo Alas Argüelles, diputado a Cortes y rector de la Universidad de Oviedo. La segunda vacante no se cubrirá hasta que se encuentre restablecido el señor Garrigues. Por lo que se refiere a D. Victoria Kent, continuará en su puesto de la Dirección General de Prisiones.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, manifestó que en el Consejo no se trató de la provisión de altos cargos de su departamento. Añadió que para la subsecretaría no hay con signación, ya que se trata de un cargo anexo a la Dirección de Minas y Montes. Por ello no se habló para nada de la provisión de aquel cargo.

El ministro del Trabajo se limitó a decir:

—A nuevo Gobierno, nuevos procedimientos. Somos ciegos y mudos.

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones.

LA REFERENCIA OFICIAL

Dice así la referencia oficial que se facilitó del Consejo:

"Justicia.—Habiendo presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable el subsecretario de este departamento D. Justino Azeárate, se acordó nombrarle sustituto para el cargo con D. Leopoldo Alas Argüelles, catedrático y rector de la Universidad de Oviedo.

—Se acordó que a los actos que se han de celebrar el domingo en Málaga como homenaje a Torrijos, en el primer aniversario del centenario de su fusilamiento, lleve la representación del Gobierno el ministro de Justicia, señor Albornoz.

Hacienda.—El ministro expuso detalladamente su juicio sobre los presupuestos con relación a las normas que se deben seguir para determinar los ingresos y los gastos. Cada ministro expuso su criterio, llegándose a una completa unanimidad, aprobándose las bases presentadas por el ministro de Hacienda."

NOTAS DE AMPLIACIÓN

Al llegar ayer por la tarde el señor Azaña al Congreso los periodistas le pidieron que les diera algunas noticias ampliatorias de la referencia oficial del Congreso celebrado por la mañana.

Casi todo el Consejo—dijo el jefe del Gobierno—fue dedicado exclusivamente al examen de la situación económica, con interesantes datos aportados por el nuevo ministro de Hacienda.

Interrogado acerca de si en el Consejo se dió el nombre de don José Salmerón para el Ministerio de Comunicaciones, el señor Azaña contestó negativamente.

Se le preguntó, también, si es cierto que se piensa refundir los Ministerios de Comunicaciones y Gobernación, quedando al frente de los servicios del primero el subsecretario, y

dijo el jefe del Gobierno que ya se verá, pero que todo lo que se hable del Ministerio de Comunicaciones será prematuro.

También fué interrogado el señor Azaña acerca de si era cierto el rumor de que en el Consejo se acordó retirar el expediente contra la Telefónica, y contestó:

—De ninguna manera. Ni siquiera se ha pensado en semejante cosa. El expediente obra en poder de la Comisión parlamentaria correspondiente, y ante ella la Compañía puede alegar y declarar cuanto estime oportuno. Pero la solución se deja por entero a las Cortes.

Añadió que el Consejo se ocupó también de ver la manera de evitar la interrupción de los trabajos en los astilleros.

El señor De los Ríos manifestó al llegar al Congreso que en el Consejo dio cuenta de un viaje que proyecta realizar a Marruecos para visitar las escuelas de Xanen y Alcazarquivir, a las que piensa dar el mismo carácter que a las españolas. Añadió que, autorizado por el Consejo, el día 26 emprenderá ese viaje.

También el señor Largo Caballero fué requerido para que facilitara alguna noticia ampliatoria de la referencia del Consejo, y se limitó a decir:

—A nuevo régimen, nuevas costumbres. No esperen de mí, en lo sucesivo, declaración alguna.

Violentos incidentes en la Cámara francesa

Varios diputados llegan a las manos al terminar la sesión

PARÍS, 18.—Durante la sesión celebrada hoy por la mañana por la Cámara se produjo un violento incidente, que tuvo un epílogo mucho más violento en los pasillos del edificio.

El diputado socialista francés M. Federico Brunet pidió al Gobierno que presentase un proyecto de reorganización de la Economía nacional, para que Francia no fuese arrastrada por la revolución mundial. Esta petición dió lugar a que varios diputados de la derecha incropasen al orador, y a que entre éste y el diputado por Limoges M. Bassat se produjese un violentísimo incidente acerca de si uno de ellos era o no amigo del célebre banquero Oustris y de la entidad industrial que había apoyado financieramente las elecciones en el distrito de Limoges. Como ambos diputados estuviesen a punto de llegar a las manos en el salón de sesiones, el presidente de la Cámara, M. Bouisson, les pidió que ventilasen su cuestión en los pasillos de la Cámara y dejases a ésta continuar su debate acerca del paro forzoso.

Al terminar la sesión se reprodujo el incidente en una de las salas de la Cámara. El diputado socialista M. Thivrier agredió al diputado M. Bassat, entablándose entre ambos una pelea a puñetazos y puntapiés, que duró varios minutos, a pesar de la intervención de otros diputados y de los ujieres de la Cámara.

A los pocos minutos de ocurrido el anterior incidente se produjo otro más violento, pues fueron varios los diputados que llegaron a las manos, siendo precisa la intervención de uno de los vicepresidentes de la Cámara para que se restableciese el orden.

"AMDG" en Barcelona

Las damas del pito

Madrid, 19.
Ayer tarde se estrenó en Barcelona la obra de Pérez de Ayala titulada "A. M. D. G."

Al terminar el primer acto, varias señoritas, provistas de pitos, acogieron con silbidos la representación, dando lugar a que se produjera un formidable escándalo.

Numerosos espectadores llegaron a las manos y la Policía penetró en el local, evitando que los incidentes adquiriesen proporciones de mayor gravedad.

Se practicaron varias detenciones, figurando entre ellas las de cuatro señoritas de la alta sociedad, a las que se les encontraron los pitos con que iniciaron la protesta que dió lugar al escándalo.

El tiempo

A un grado bajo cero

Ayer fué el día más frío de los que llevamos "disfrutando" esta temporada. Por la tarde, a las cinco, los termómetros marcaban tres grados sobre cero, y por la noche, a las nueve y media, la temperatura descendió a un grado bajo cero. A esta temperatura se mantuvo la madrugada, helándose las fuentes de los paseos públicos.

La labor parlamentaria**Ayer se aprobó la prórroga del presupuesto, por doce partes, para el año próximo****Y la exclusión del contrato con la Tabacalera del Monopolio de tabacos en nuestra zona africana**

(POR TELEFONO)

Madrid, 19.

GOMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las 4'50. Preside el señor Besteiro y en el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Justicia. En escaños y tribunas la concurrencia es escasa.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el proyecto de ley creando la Subsecretaría de la Marina civil.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta de que la Comisión de Presupuestos se halla reunida para dictaminar en el proyecto de ley prorrogando los presupuestos vigentes por un trimestre, y estudiar la enmienda que sobre el particular tiene presentada el señor Martínez Moya.

A los pocos minutos entra la Comisión de Presupuestos con el dictamen, que es puesto a discusión.

El señor MARTÍNEZ MOYA defiende brevemente su enmienda, en la que pide que se amplíe en quince días el plazo de un mes que se concede para las declaraciones sobre materia tributaria.

El señor VERGARA dice que la Comisión acepta, en principio, la enmienda, y su autor la retira.

El señor ROYO VILLANOVA se ocupa de cambio de nombre al ministerio de Fomento, y luego deriva su intervención a otros extremos ajenos al asunto que se discute y pide que la ley de Defensa de la República se aplique de acuerdo con la Constitución.

EL PRESIDENTE llama la atención al orador y éste se sienta.

El señor PALET formula algunas observaciones.

El señor LEIZAOLA expone su temor de que algunas obras necesarias queden sin crédito, ya que la prórroga del presupuesto es por cuartas partes.

El señor VERGARA le dice que ese peligro está ya previsto en el artículo cuarto.

Se acepta una pequeña modificación que propone el señor Ayuso y se aprueba el dictamen.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos del Estatuto municipal y una base de Ordenanzas municipales.

Se acepta un voto particular del señor Cornide y se aprueba el dictamen.

Se aprueba también el dictamen referente a la concesión de créditos de Guerra.

Seguidamente este dictamen y el de la prórroga de presupuestos son aprobados definitivamente.

Se discute el dictamen sobre el proyecto de ley excluyendo del contrato con la Arrendataria de Tabacos el Monopolio en las plazas de soberanía del Norte de África.

El señor SÁNCHEZ PRADO defiende brevemente una enmienda.

El señor SAPINA defiende otra.

Los señores PEREZ DIEZ y VALLE defienden los intereses de la industria tabaquera de Canarias.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, que siendo ministro de Hacienda intervino en la redacción del proyecto, dice que el que sea designado para proveer las plazas de Ceuta y Melilla debe ser persona que pueda defenderse del contrabando. Si se accediese a determinadas peticiones, los industriales canarios no habrían de beneficiarse con ellas. Será preferible que los tabaqueros canarios perfeccionen su organización y se pongan en condiciones de competir con otros que se presentan al concurso para el abastecimiento de las plazas de soberanía del Norte de África.

El señor LARA censura las condiciones en que se hace el aprovisionamiento de dichas plazas, y cita el caso de que el señor March sólo paga un millón de pesetas por abastecer toda la zona de nuestro Protectorado, mientras que los abastecedores de Melilla y Ceuta tienen que pagar un millón y medio.

Después de otras intervenciones son retiradas las enmiendas y el dictamen se aprueba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CASTELAU se ocupa del regionalismo gallego y dice que esta región tiene un régimen bien definido. Añade que en Galicia el regionalismo es tan antiguo como en Cataluña. Pregunta qué organizaciones jurídicas han de elaborar el Estatuto gallego, y dice que no basta con que en la Constitución se abra la puerta a las autonomías regionales, sino que es preciso señalar la entidad jurídica que ha de elaborar los Estatutos. Declara que los casos de Cataluña y las Vascongadas son distintos.

pues el regionalismo es cuestión organizada.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que el texto constitucional da normas concretas para hacer los Estatutos, y una de ellas es la de que los propongan la mayoría de los Ayuntamientos de una región. Añade que el Gobierno, en esta materia, no puede ni debe tener iniciativas.

El señor MENENDEZ dice que en Galicia no hay ambiente.

El señor CASTELAU dice que es preciso crear ese ambiente en Galicia.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que esa no es misión del Gobierno, sino de los gallegos.

El señor CASTELAU dice que el Gobierno ha atendido los requerimientos de las Vascongadas.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que las Vascongadas lo que han hecho es pedir al Gobierno que sean las Comisiones gestoras las que lleven la dirección de los trabajos encaminados a elaborar su Estatuto, y el Gobierno accedió. Agrega que los Ayuntamientos gallegos formulen la petición que consideren oportuna y el Gobierno la estudiará.

El señor ALONSO pide que se suspendan las deportaciones a Fernando Póo de los ciudadanos a los que se aplique la ley de Defensa de la República.

El señor RODRIGUEZ PINERO se suma a la petición, en nombre de la Prensa de Cádiz.

El señor GOMARIS pide que el último indulto se extienda a los reclusos a los que sólo faltan unos meses para cumplir los setenta años.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA, que como titular de Justicia firmó el decreto de indulto, dice que le parece bien la petición relativa a la extensión del indulto. En cambio, no le parece bien la otra petición. Añade que cuando se discuta la reforma del Código Penal, se podrá presentar y aprobar una enmienda limitando la estancia en las prisiones hasta los setenta años de edad. Si esa enmienda se presenta, él la votará. No está conforme con que el Código se modifique de manera subrepentina.

El señor TENREIRO habla de la nueva cárcel de La Coruña y dice que está construida con materiales de guirlache y mazapán. Se construyó en tiempos de la Dictadura. Pide se exijan responsabilidades.

El Sr. VAZQUEZ pide se depuren responsabilidades por los sucesos de Almendralejo.

Los señores ALVAREZ ANGULO y otros formulán varios ruegos de escaso interés, y se levanta la sesión a las 8'45. La próxima sesión se celebrará el primer martes del mes de enero, fecha en que terminarán las vacaciones de Navidad.

El problema de las deudas de guerra

Hoover es duramente censurado en el Parlamento norteamericano

WASHINGTON, 18.—En la Cámara de Representantes, y con ocasión del debate acerca de la moratoria de las deudas de guerra, el presidente de los Estados Unidos ha sido objeto de violentos ataques por parte de varios diputados.

Mr. Mac Fadden, ex presidente de la Comisión Bancaria y Monetaria de la Cámara, acusó a Mr. Hoover de ser un instrumento de Alemania. Afirmó que se habían celebrado negociaciones secretas en Alemania y en las oficinas de los banqueros alemanes en los Estados Unidos durante los últimos meses que precedieron a la proposición de moratoria formulada por el presidente de los Estados Unidos, y añadió que Mr. Hoover fue elegido presidente de los Estados Unidos porque el mencionado proyecto de moratoria ya figuraba "secretamente" entre sus planes y era conocido por gran número de los personajes influyentes germano-americanos. Terminó declarando que al actuar en la forma en que lo había hecho había violado Mr. Hoover el juramento que prestó de defender los intereses del pueblo que lo eligió como presidente.

Las afirmaciones de Mr. Mac Fadden produjeron enorme impresión en la Cámara.

El diputado Chipperfield dijo que si las cosas se habían desarrollado como sostiene master Mac Fadden, el presidente, Hoover, había traicionado al pueblo norteamericano, siendo, por consiguiente, preciso que el acusador presentase la prueba de cuanto afirmaba para ver si realmente tenían los Estados Unidos un presidente indigno; pero si estas pruebas no eran presentadas, entonces era preciso que el acusador fuese expulsado de la Cámara.

WASHINGTON, 18.—La Comisión de medios económicos de la Cámara de Representantes ha estudiado el proyecto de Hr. Hoover relativo a la moratoria en el pago de las deudas de guerra, y ha acordado proponer a la asamblea legislativa que toda reducción o anulación de las referidas deudas es contraria a la política del Congreso y a los intereses de los Estados Unidos.

WASHINGTON, 18.—En la Cámara de Representantes el presidente de la Comisión correspondiente defendió el proyecto de moratoria en el pago de deudas de guerra, y para ello adujó la crítica situación en que se encontraba el Reichsbank a fines del último verano y pidió a los diputados que reflexionasen lo que supondría para los Estados Unidos una cosa semejante con el Banco Federal de Reserva.

El diputado Chaundlers atacó el proyecto de moratoria, diciendo que éste era obra de la banca internacional, que lo explotaba en provecho propio. (United Press.)

Sindicato de Empleados de la Industria Hotelera

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados de este Sindicato para hoy, sábado, a las diez y media de la noche, en su local sindical, Plaza Easo, número 7, 1º.

Por ser de grandísimo interés los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los afiliados. — La Directiva.

Sociedad Anónima Deportes y Espectáculos

Se pone en conocimiento de los señores obregonistas que a partir del próximo día 1º de enero, y por el Banco de San Sebastián, de esta plaza, será satisfecho el cupón número 42 a razón de pesetas 14'15 líquidas por cupón.

San Sebastián, 15 de diciembre de 1931.—El director gerente, Luis Damborenea.

Nueva peluquería de señoras

El conocido y afamado peluquero Salvador Fernández, abre al público su nuevo salón con todos los adelantos modernos y personal especializado. Salón de Señoras. Especialidad en corte y enducación.

Calle ALFONSO VIII, Núm. 8

Frontón de Deva

Se ha suspendido por 15 días la apuesta de levantamiento de piedra señalada para el 20 de diciembre, por enfermedad de Manuel Araquistain.

Mantequilla

Contando 15 años práctica, deseo representación para Barcelona. Ventas verano e invierno. Doy y exijo referencias. Escrivir número 67. Vergara, 11.—BARCELONA.

Ocasión

Se venden a precios muy rebajados, varios objetos domésticos, muebles, etc., algunos nuevos.

AMILIBIA, 7, bajos

CINES KODAK**CINES PATHÉ-BABY****CINES AGFA****CINES ZEISS-IKON**

Vea usted la bonita colección que presenta

Central Photo-Film

- L. PEDROSA -

Easo, 3 * SAN SEBASTIAN * Easo, 3

19 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Noticias de Zaragoza

Un alcalde demasiado expeditivo en la socialización de la tierra

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 18.

DESISTEN DE LA HUELGA

El Gremio de Alquiladores de Automóviles, que habían anunciado la huelga para hoy, han desistido de su propósito y así lo han comunicado al gobernador civil.

Seguramente, esta decisión obedece a que en Madrid se ha solucionado el pleito que sostienen los colegas de los alquiladores de taxis zaragozanos.

UN ALCALDE REPARTIDOR

Una comisión de propietarios de tierras de Uncastillo se ha presentado en Zaragoza para visitar al gobernador civil y denunciarle que el alcalde de aquel pueblo, alcalde socialista, se va a lanzar al reparto de tierras entre los vecinos, sin tener en cuenta las leyes ni las disposiciones del Gobierno sobre este particular, obedeciendo a su propia iniciativa.

El gobernador interino envió inmediatamente una comunicación al mencionado alcalde citándole para presentarse en el Gobierno. Y ha dicho a los periodistas que está dispuesto a no tolerar estos excesos de autoridad local.

EL TIEMPO

Mejor dicho, la temperatura, ha sido hoy algo de lo más crudo que se ha conocido en Zaragoza, lo peor de todo el invierno. De madrugada ha marcado el termómetro nueve grados bajo cero, en tierra, y en el aire, de cuatro a cinco, bajo cero también.

Esta noche hace un frío terrible.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR

Probablemente el domingo regresará de Madrid el gobernador civil de Zaragoza; pero viene para poco tiempo, porque su dimisión es irrevocable. Abandonará el Gobierno civil la víspera de Nochebuena.

PARA LOS "SIN TRABAJO"

En el Gobierno civil de Zaragoza se ha recibido una comunicación del Gobierno en la que se anuncia la concesión de siete mil pesetas, para atender a los "sin trabajo" de los pueblos de Borja, Magallón y Farasdués.

ASALTO A UNA RELOJERIA

Esta noche comunicaron de Calatayud que cuando momentos antes se encontraban en la relojería que en la calle de Dato tiene establecida Benedicto Lafuente, éste y su amigo Silvestre Puente, empleado de la Azucarera de Terrel, penetró en el establecimiento un joven de 18 años, albañil, llamado Jesús Lavilla Aguado, quien armado con un martillo de regulares dimensiones, sin mediar palabra, pegó un terrible martillazo en la cabeza a Silvestre, quien cayó a tierra como herido por el rayo y manando abundante sangre de la enorme herida que le había abierto el agresor. A continuación el joven pegó cinco o seis martillazos al relojero, de los cuales cuatro fueron en la cabeza. También el relojero cayó sin conocimiento y arrojando sangre con abundancia.

El joven huyó, después de cometer estos atentados; pero la policía le persiguió en automóvil y le dió alcance en un molino de Terrel.

Interrogado el agresor por las causas que le determinaron a cometer esta acción, afirmó que no se trataba de un atraco para robar, sino de satisfacer una venganza por viejos resentimientos. Sin embargo, la policía y los vecinos de Calatayud creen firmemente que se trata de un atraco.

No se sabe si falta algo del establecimiento, pues ninguno de los dos heridos ha podido declarar a consecuencia de la gravedad de su estado.

IMPOTENCIA

Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual Cúrsease con «Comprimidos Afrodisiacos Zecnas». Ptas. 10,20. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Madrid. Venta en San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipuzcoana y principales Farmacias.

TEATRO GRAN KURSAAL

TELEFONO 1-58-08

CINE SONORO

Hoy, sábado, 19 de diciembre de 1931

Sesiones a las 5 y cuarto y 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

GRAN EXITO de

ESTRELLAS RIVALES

(Nueve partes)

Romance dramático de amor en un circo

Completará la sesión la cinta cómica de dibujos animados

El pequeño desfile

RHUM NEGRITA
BARDINET

ACTUALIDAD POLITICA**El Sr. Maura ha sido elegido jefe de la minoría parlamentaria progresista**

(POR TELEFONO)

Madrid, 19.

PEDREGAL NO HA QUERIDO SER MINISTRO

El ex ministro reformista señor Pedregal ha manifestado que no son ciertas las declaraciones que se le han atribuido en el sentido de que declinó el ofrecimiento que le hizo el señor Azaña para ir a la cartera de Comunicaciones, porque en dos elecciones ha sido rechazado por el Cuerpo electoral.

Yo —ha dicho el señor Pedregal— no he dicho semejante cosa. Los motivos por los cuales no ha querido ser ministro en el nuevo Gobierno son muy otros, pero no puedo darselos a conocer por el momento.

LA VIDA DEL NUEVO GOBIERNO

Una personalidad que ha pertenecido al anterior Gobierno ha dicho que la vida del nuevo Gabinete no será larga, pues seguramente vivirá hasta la aprobación de los presupuestos. Añadió que quizás apruebe también la reforma agraria, pero que la discusión de este proyecto producirá consecuencias inmediatas en el seno del Gobierno y dará lugar a modificaciones en todos los planes del señor Azaña.

El diputado radical señor Alvarez Buylla ha dicho que la posición de la minoría radical es la de mantenerse a la expectativa. Esta actitud cesará al discutirse la reforma agraria. Entonces la minoría radical planteará un gran debate.

Nosotros —ha dicho— pertenecemos a un partido político que entiende que la reforma agraria no puede hacerse con los extremismos y premura que por algunos se le quiere imprimir. Por eso el Partido Radical habrá de sostener firmemente el valor de su ideología y habrá de combatir ese proyecto tal y como ha sido redactado.

El Gobierno —añadió—, por su posición y por la actitud en que se ha colocado su presidente, ha nacido con plomo en las alas, y no puede ir muy lejos. Por eso no podrá realizar más que una parte muy pequeña de su programa. Más tarde o más temprano ha de caer; pero el momento de su caída está ya previsto. Ese momento es el en que se discutirá el Estatuto catalán, que es la única finalidad de la presencia del señor Carner en el Gobierno, aunque otra cosa se quiera hacer ver.

GALARZA, SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Al mediodía celebraron una reunión en el Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad dimisionario, señor Galarza.

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas, señalando al señor Galarza:

—Aquí tienen ustedes al nuevo subsecretario de Comunicaciones.

NO HAY TAL MENSAJE

Antes de que comenzara la sesión de ayer tarde, los periodistas preguntaron al señor Besteiro si era cierto que el presidente de la República había enviado un mensaje a la Cámara, y el presidente de las Constituyentes contestó negativa, diciendo que de haber querido enviar el jefe de Estado algún mensaje, lo habría enviado el día anterior, que era el momento propicio. Añadió que solo envió el saludo que el jefe del Gobierno comunicó a la Cámara.

UN BANQUETE A LERROUX

Ayer al mediodía, en un hotel cercano de Madrid, el personal del ministerio de Estado obsequió con un banquete de despedida a don Alejandro Lerroux. El banquete tuvo carácter íntimo y asistieron, el nuevo ministro de Estado señor Zulueta, el subsecretario señor Agramonte, el embajador de España en Portugal señor Rocha los jefes de Sección del Ministerio.

LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA Y «EL SOCIALISTA»

Ayer tarde celebró reunión la minoría del grupo al Servicio de la República y facilitó la siguiente nota:

—«El Socialista», hace saber que los diputados de la Agrupación al Servicio de la República se abstuvieron de votar la confianza al nuevo Gobierno y lamenta la satisfacción que este hecho ha producido en los grupos enemigos del régimen.

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

La vida en Vizcaya

Una exposición al Gobierno sobre la crisis industrial y obrera

(POR TELEFONO)

Bilbao, 18.

LA REUNION DE LA GESTORA

Hoy se ha reunido la Comisión gestora de Vizcaya bajo la presidencia del vicepresidente señor Carabias.

—Acordaron los reunidos conceder una subvención a la Orquesta Sinfónica de Bilbao y otra a la Coral Bilbaína.

—De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Gobernación acordó nombrar jefe del Cuerpo de Miñones de Vizcaya al mandante de Infantería don José Guibelondo, único aspirante a la plaza.

EN EL AYUNTAMIENTO

De regreso de su viaje a Madrid ha tomado posesión de la Alcaldía el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, señor Lacort, quien conferenció telefónicamente con el alcalde en propiedad señor Ercoreca, que aún continua en la capital de la República.

Cuando recibió el señor Lacort a los periodistas les dijo que el señor Ercoreca le había dado cuenta de las gestiones que realiza en Madrid y le anunció su regreso a Bilbao para el próximo domingo.

DICE EL GOBERNADOR

En la diaria conversación con los periodistas, dijo hoy el gobernador civil que le había visitado la directiva del Centro Industrial de Vizcaya para entregarle una copia de la exposición que elevan al Gobierno insertando ciertas sugerencias para dar trabajo a industrias de la provincia y exponiendo la situación gravísima que se crearía si el Gobierno no acude para remediarla. En efecto, si no se obtienen los medios necesarios para reactivar las industrias, los industriales no podrán mantener las plantillas actuales y se verán precisados a despitar a nuevos núcleos de obreros.

La conversación entre el gobernador y sus visitantes fué muy cordial, prometiendo el gobernador poner cuantos medios están a su alcance para favorecer la gestión de los industriales cerca del Gobierno.

UN ATRACO EN CARRETERA

Anoche, cuando un conocido médico de Bilbao se dirigía en su automóvil al barrio de Burceña, en Baracaldo, al llegar a Zorroza le salieron al encuentro tres individuos, que debían de ser obreros sin trabajo, los cuales le exigieron el dinero que llevaba y pretendieron registrar el automóvil. El médico entregó un duro a uno de los atracadores, y en aquel mismo momento llegaba un tranvía de la línea de Santurce, que fué la salvación del médico, pues los atracadores, al ver el tranvía huyeron, no costándose al galeno tal percance más que un duro y el susto.

Las responsabilidades

“Con muchísimo respeto...”

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

Ayer tarde prestó declaración ante la Subcomisión que entiende en las responsabilidades por los sucesos de Jaca el general Franco. La declaración fué muy extensa, y a la salida el general se limitó a decir a los periodistas que la Subcomisión le había tratado con mucha cortesía.

El miembro de la Comisión de responsabilidades señor Rodríguez Pifero ha manifestado que el general Dolla, al declarar ante la Subcomisión de Jaca el general Franco. La declaración fué muy extensa, y a la salida el general se limitó a decir a los periodistas que la Subcomisión le había tratado con mucha cortesía.

Añadió que varios coronellos han negado que los presos fueran objeto de malos tratos por parte del general Fernández Heredia, y que el general Gay ha desmentido asimismo que los fallecidos para los capitanes Galán y García Hernández se encargaron antes del fallecimiento, pues los cadáveres fueron envueltos en sábanas y así se les trasladó al cementerio.

Se ha oficiado a la Dirección general de Seguridad que comunique a los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia, que están detenidos en sus casas, que la Comisión de responsabilidades les ha aplicado el grado de prisión atenuada.

El Tribunal Supremo ha dictado auto de procesamiento contra el ex gobernador civil de Cádiz durante la Dictadura y vicealmirante de la Armada don Manuel Laulé.

El procesamiento obedece a una denuncia formulada por don Juan Sánchez Rivera, que fué multado por dicho ex gobernador con 500 pesetas por un artículo que sometió a la censura y que ésta tachó íntegramente.

RIASE DE LOS RESFRIADOS

Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma.



El peleo armero

Eibar ante la maniobra derechista

Que en la defensa de la industria armera de Vasconia, las derechas no interviniendo ante el Gobierno para nada, es cosa demasiado sabida por todos, como también que la feliz solución del pleito acerca de las escopetas de caza, es debida a la intervención de fuerzas y comisiones izquierdistas, con el diputado don Juan Usabiaga a la cabeza.

Cierto que el asunto es de gran importancia, ya que afecta a unos siete mil obreros. Pero las derechas se fijan en que el eje de esa zona fabril y su núcleo de población más importante, es Eibar, la muy Ejemplar Ciudad republicana.

Como para esas derechas siempre ha sido lema lo de que el fin justifica los medios, aunque la población se deshiciera huyendo de los efectos del hambre sería una gran alegría para los anticristianos clericales, ser testigos de la destrucción de su gran enemigo, y no vacilarían, si la ciudad de Eibar fuera destruida, en celebrar con grandes fiestas profanas y religiosas, como acción de gracias al Señor, la desaparición de tan odiado enemigo, que ha tenido esta semana y en un mismo día, el cristiano rasgo de celebrar dos entierros civiles, con asistencia a los mismos de unos cuatro mil ciudadanos y ciudadanas.

Cuanto digan ahora los derechistas que tratan de hacer en Madrid para beneficiar la industria armera, es el beso de Judas. Saben que ante Euzkadi han quedado en ridículo y después que el pleito está fallado pretenden tener parte en el triunfo, siendo como son enemigos. Exactamente igual hicieron los "jelkides", el catorce de abril, colocando la bandera de Jel en el Ayuntamiento, cual si hubieran ayudado a implantar la República española, no obstante haber votado en contra cuarenta y ocho horas antes.

Así, los derechistas de hoy, han comprado armas en el extranjero y han contrabandeado y hecho todo lo posible para perjudicar con sus tartarinadas el normal funcionamiento de la industria armera nacional, haciendo que ante sus fanfarronadas el Gobierno tomara medidas extraordinarias en lo que a la circulación de armas se refiere.

Pero los derechistas están contentos. Corre por sus manos alegremente el dinero antirrepublicano, que es como decir actualmente antiespañol, y gozan al ver que precisamente un Gobierno republicano ha tenido que perjudicar por las conspiraciones monárquico-clericales, aunque solo sea momentáneamente, a la republicana Eibar.

Estos descendientes de Torquemada no tienen enmienda.

¡Iluminalos, Señor!

Entre las cartas y demás escritos que recibo acerca de la crisis armera, que todos juzgamos de fácil y razonable solución en cuanto el Gobierno se dé cuenta exacta de los intereses que se juegan en este pleito, y en lo referente a las pistolas y el orden público, ha llegado a mi poder un pequeño y razonado artículo de un industrial armero, muy estimado amigo de quien esto escribe, en el que dice:

"Es curioso observar que a pesar del pistoleroismo no evolucionó la idea en general fuertemente arraigada de impedir el uso de armas. Actualmente el gobernante, como antes de que la pistola se inventara, sigue negándose a ver en el uso de armas reglamentado de una manera inteligente una colaboración a su labor de policía, la más barata y eficaz, a su deber de garantizar la vida y el bien de los ciudadanos de solvencia mo-

ral y material; en una palabra, de las condiciones del orden. Se obstina en ver solamente el peligro de las armas en manos de personas apasionadas en un medio social propicio a la lucha fratricida, de personas sujetas al acaloramiento propio de nuestra latitud, peligro que nadie niega.

"No acepta el hecho brutal, hecho consumado sin embargo, de la existencia de la pistola, de que forme ya parte de nuestras costumbres, y como la vida tiene su precio, prácticamente viene a resultar que la ley sobre tenencia de armas tiene que ser burlada por las gentes honradas, ya que lo es por los pistoleros. Suspender el uso de armas cuando las garantías sociales disminuyen—el crimen cometido en San Sebastián nos lo demuestra— es sencillamente querer dar trabajo a la policía, ya agobiada, fomentar la fabricación de armas clandestinas o su importación, es aumentar el número de individuos dispuestos a vivir de cualquier manera a costa del prójimo y hacer su profesión poco peligrosa y lucrativa.

"Se dice que en Madrid no se ha desarrollado el "pistoleroismo" porque la reacción en la calle es fulminante. Si en toda taquilla donde se cobra y se paga, si en el cajón del despacho de cada establecimiento que pueda tentar la codicia del individuo nocivo a la sociedad, hubiese obligatoriamente un arma, la reacción de la calle—deseada al fin y al cabo por egoísmo y que lógicamente tiene que producir víctimas inocentes— no tendría por qué producirse: en el ánimo del malhechor existiría ya el saludable miedo. Es peligroso querer lograr con el desarme absoluto que, como estamos viendo en multitud de casos, es absoluto por el lado de la honradez—, lo que sólo un mayor grado de cultura en las costumbres y cierto bienestar social pueden dar. Asusta pensar lo que ocurriría en Norte América, en México, en todas las repúblicas sudamericanas, en Francia, en Alemania, etc., si de un plumazo se decretase que nadie tendrá derecho a guardar un arma, ni corta, ni larga, ni con licencia, ni sin ella, en su casa. Sin embargo, en un país en plena crisis económica tal medida es un hecho".

Nos halaga reproducir este escrito, que confirma nuestra opinión tantas veces expuesta, en primer lugar porque su autor es fabricante de armas establecido en Hendaya (Francia) y por ello una verdadera autoridad en la cuestión armera; y además, porque al salir beneficiada la industria francesa ante las trabas que para los fabricantes españoles se establecen, en el escrito resulta el españolismo de los industriales que a Francia emigraron para establecerse en aquella República, buscando las libertades y ventajas que aquí les negó la Monarquía española.

Los señores diputados derechistas tienen en este asunto buen material de defensa para luchar por la libre fabricación y venta de armas cortas.

Pero, ¡vade retro, Satanás! Ello equivaldría a la prosperidad de la cristiana y anticlerical ciudad de Eibar.

Y no saldrán de sus cavernas más que cuando tengan que laborar en perjuicio de los vascos y del cristianismo.

Los hombres son conocidos por sus frutos. Por algo dieron vida a las guerras carlistas y al engendro de Estella.

Todo lo cual estamos dispuestos a perdonarles, si al votar el nuevo Estatuto se conducen como vascos.

Allá veremos.

Pedro SARASQUETA.

Luis Castillo y C. L. da

AVENIDA, 5

ECHAIDE, 3

ALMACENES DE NOVEDADES, TEJIDOS, TAPIERIAS Y ALFOMBRAS

TENE el gusto de comunicar a su distinguida clientela, que continúa la gran liquidación con nuevos artículos y grandes rebajas de precios.



Santoral

Sábado, 19.—Santos Urbano V. papa; Timoteo, doctor; Nemesio, mártir. Témpora. Abstinencia sin ayuno.

Otros y ociosos.—El sol sale a las 7'33, pasa por el meridiano a las 12'11 y se pone a las 16'50.

La luna sale a las 13'17, pasa por el meridiano a las 20'6 y se pone a las 3'9.

Viajes

Marchó a Bilbao don José Ramón Díaz. —Pasó con dirección a Roma don Octavio de Peppo.

Para artículos de niños, LEGAZPI, 1 MERKIENA :: :: :: Teléfono 12-3-84

—Con dirección a Pau, el marqués de Castell Bravo.

Doctor CASTANEDA Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído. HERNANI 9 segundo

—Se encuentra en Orio don Luis Elósegui.

CONAC TERRY V. O. y
Milla dezuza Centenario
MAQUINA :: Atoe I. VALV ROD

—Vinieron de Pamplona la señorita Juana Navaz, con su sobrina Merche San Martín.

Educación práctica

Los niños y el "cine"

La autora de este trabajo sobre uno de los temas que mayor controversia han suscitado en estos tiempos—porque a todos los hogares atañe—tiene en su haber una larga experiencia como asidua colaboradora de la Sociedad de las Naciones, en cuya labor social y educativa viene demostrando tanto entusiasmo como actividad e inteligencia. (N. de la R.)

—No me gusta el "cine": es demasiado triste—me decía, no hace muchos días, una niña de doce años—. Me gustaría si diesen más películas de "cosas ocurridas", en vez de tanta novelería...

Conste que era niña de doce años no es en modo alguno lo que suele llamarse precoz. Su juicio, muy interesante desde muchos puntos de vista, no procede tampoco de lecturas ni de sugerencia alguna. Con toda sinceridad prefiere las películas de viajes y de aventuras reales a la "historia" corriente que suelen desarrollar tantos directores en largo metraje y con todo lujo de detalles. Quienquiera que por sus deberes o su inclinación haya estado en contacto íntimo con los niños estará de acuerdo conmigo en que la reflexión aludida, y el gusto que evidencia no son cosa excepcional en la juventud de hoy. Puedo afirmar que son muchísimos los niños que saben formar juicio adecuado de las películas de clase inferior que desfilan con lamentable abundancia por la pantalla. Y esto plantea lógicamente la siguiente cuestión, que a todos interesa. ¿Constituye verdaderamente el "cine" una amenaza tan grave para la juventud como muchos imaginan?

No hace mucho que una importante entidad pedagógica europea envió a la Comisión de Protección a la Infancia de la Sociedad de las Naciones una Memoria sorprendente. Después de haber examinado a un número considerable de niños para tratar de conocer su opinión sincera sobre el "cine" como diversión, se hallaron con que una inmensa mayoría, casi la totalidad, preferían el circo, el teatro y los juegos y deportes en general.

De esto cabe inferir un dato importante, que la atracción intrínseca del cinema sobre la juventud no es tan considerable como suele creerse. Esa atracción existe, con todo; y en los muchos casos en que se ejerce con fuerza, su peligro estriba en el poder de persuasión de las películas, en conjunción con la disminución del sentido crítico que causa la emoción del momento.

Muchos de los que han estudiado esta cuestión creen que las películas atraen a los niños porque la reproducción animada de la vida corresponde a su modo y carácter mentales, qué les hace sentirse instintivamente atraídos hacia todo lo que se halla en movimiento. Y como quiera que los

Letras de luto

La conducción al Cementerio de Polloe del cadáver de don Manuel de Almeida constituyó ayer una sentida manifestación de duelo que evidenció las numerosas simpatías con que en vida contaba el finado.

Asistieron al entierro muchos afiliados a Unión Republicana, entidad a la que perteneció el finado, al que dedicó una preciosa corona.

Reiteramos a sus deudos la expresión de nuestra sincera condolencia.

—Por el fallecido descanso de don Crisante Echeverría Urtizherea se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, solemnes funerales en la iglesia parroquial del Buen Pastor.

Reiteramos a sus deudos nuestro sentido pésame.

—Ayer falleció don Carmelo Gurmendi Beragardi, a cuyos deudos testimoniamos nuestro sentido pésame.

Hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso, y acto seguido se verificará la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe.

—A la edad de 49 años dejó de existir ayer la señora doña Francisca Arregui Elustondo, cuyo cadáver será conducido esta tarde, a las tres, al Cementerio de Polloe. Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán el lunes, día 21, a las diez de la mañana, en la parroquia del Buen Pastor.

A toda la familia doliente nuestra condoleancia.

nifios piensan por asociación de ideas principalmente visuales, parece natural que se sientan atraídos más bien por el procedimiento cinematográfico que por el "contenido"—el argumento— de las películas, que con frecuencia les aburre. Ahora bien: aun en tal caso, las impresiones rápidas y fugaces se convierten fácilmente en costumbre entre muchos niños que van con frecuencia al "cine". Pierden el hábito de la concentración y su trabajo en la escuela se resiente lamentablemente de esa pérdida.

Aparte de este aspecto, muy importante desde luego, son muchos los que suponen que la semi-obscuridad de las salas cinematográficas tiende a crear con frecuencia una atmósfera malsana y hasta peligrosa, en cuanto hace a los niños más impresionables, acrecentando un sentimentalismo, un estado emocional, erótico o morboso. En Alemania se ha tratado de resolver este problema prohibiendo a todos los niños—hasta los 16 años— la entrada en los cines. Pero es sumamente dudosa la eficacia de este sistema, porque al excluir a los niños hasta cierta edad lo que suele hacerse es anunciar la película prohibida entre los adolescentes mayores de esa edad-límite.

Sin embargo, los informes que hemos recibido en Ginebra de todas las partes del mundo demuestran que a todas las edades la inmensa mayoría de los niños prefieren películas instructivas, de aventuras reales, que les ilustren sobre los acontecimientos del día acerca de los cuales oyen hablar en torno suyo.

El error de muchos productores cinematográficos consiste en creer que solo la película sensacional llena las salas de espectáculos, mientras en realidad la mayor batalla del "cine" es responsable en buena parte por la afluencia. Como consecuencia se ha descuidado casi en absoluto, hasta hace muy poco, aquel tipo de película capaz de cautivar e instruir a la vez, no solo al público en general sino también a los niños por añadidura.

En cuanto los industriales que dirigen la producción cinematográfica se den cuenta de que sus beneficios, en vez de disminuir, no harán sino aumentar con la exclusión de tanta florit y de tanto argumento lamentable, cabrá esperar una pronta transformación del cinematógrafo en lo que debe ser: un medio magnífico para la diversión y la instrucción de la juventud.

Catalina PURSE.

De la Comisión de Protección a la Infancia de la S. D. N. (Prohibida la reproducción).

Soldados de cuenta

Venta de toda clase de prendas y efectos militares, a precios reducidos.

F. BOIX :: LARRAMENDI, 8, sastrería

19 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Los libros actuales

Un libro de Pío Baroja
:: "INTERMEDIOS" ::

El nuevo libro de Pío Baroja comienza con la fantasía de un día lluvioso, "allegro final" de una vida triste. Un allegro en bemo—decía Schopenhauer—, es como una muchacha que baila con zapatos que le hacen daño. Los personajes de Baroja, andarines a la deriva, suelen ir a lo largo de los libros haciendo frases amargas y cariolas dolorosas, con el alma hecha jirones. Su drama es siempre el de la inadaptación. Pocos escritores han mirado con tanta cordialidad a los bajos fondos del mundo y del espíritu. Los fracasados, los que vieron hundirse para siempre los sueños de la juventud, los que han quedado al margen del éxito, exponen al final de su vida las melancolías de la decepción. De jóvenes, rebeldes, con una rebeldía a la que los años no llevan a la sumisión, sino al fracaso. Una rebeldía que puede llamarse individualista y cósmica. El personaje barojiano no se alista en ningún rebaño religioso, político, ni económico. Está siempre solo en su rebeldía. Su filosofía, individual e inservible socialmente, puede resumirse diciendo:

—Este mundo es una canallada y no tiene arreglo. Voy a ver si le hago estallar.

Y se dedica a lanzar bombas verbales durante toda su vida o se escapa a la aventura sin finalidad. Su semejante, el rebelde de las novelas rusas con el que se le ha comparado algunas veces, parece dar a entender:

—Este mundo es malo porque no está organizado con arreglo a los principios de Carlos Marx.

Y prepara unas auténticas bombas de dinamita para despanzurrar algún gobernador. Luego se pone a construir un mundo nuevo.

Aquél no podría hacerlo, porque para ello hace falta fe en algo y el rebelde barojiano no cree ni como el anarquista—al que más se aproxima—en que el alma humana sin policía, sin cárceles y sin Dios se encaminaría a la felicidad. Para un rebelde barojiano, Marx no pasa de ser un nuevo Dios barbudo que amenaza con echar del altar de las masas al viejo Jehová, un nuevo Dios semita, con su Génesis, que es la interpretación materialista de la historia, con su profeta Lenin y con su Lutero, que según Trotzky es Stalin y según Stalin es Trotzky. Es decir, algo que se traduce en dogma, disciplina, iniciación y pueda derivar en lugar común y frase hecha y que, por lo tanto tiene una formidable fuerza de captación para la gran masa. El rebelde barojiano se contentaría con hacer estallar el mundo.

Este nuevo libro "Intermedios" es un excelente muestrario del mundo barojiano. Baroja ha alternado siempre la creación (novelas) con la exposición de su "sentido de la vida", comentarios sin sistema, merodeos en torno a la filosofía y a la literatura, divagaciones acerca de su propia experiencia (Juventud Egolatría, Las horas solitarias, La caverna del humorismo).

En "Intermedios" nos da: tipos (material de observaciones), opiniones propias (aglutinante) y dos obras pequeñas; el final de un viejo médico, lleno de la amargura del vencimiento, que muere en el cuarto de guardia de un hospital el día de Nochebuena y una "novela-film", primera incursión en ese moderno campo de lo absurdo y de lo incongruente que es el cinematógrafo.

Los tipos son bohemios, anarquistas, magos, intrigantes, místicos, impostores y chiflados de aldea, tipos sin etiqueta en el esparate literario del mundo, que viven unas aventuras sin grandeza espectacular. Son tipos que se asoman disfrazados a las novelas del autor y que, entonces, tal vez hacen sospechar al lector que la humanidad del novelista era puramente imaginativa y convencional. Al presentar ahora su cédua personal, surgiendo en una atmósfera auténtica, nos enseñan un poco del secreto de la técnica del autor, de su fuerza creadora, uno de los problemas más interesantes de la literatura. Baroja anda por el mundo con unos cuadernitos cubiertos de hule negro en los que va anotando su diaria experiencia. Allí van quedando clavadas unas cuantas almas extrañas a las que siempre ha faltado algún resorte que les impulsara al éxito.

De esta continua observación del tipo excentrico ha nacido, probablemente, en Baroja esa interpretación suya de la vida, pesimista, melancólica, con una rica vena subterránea de sentimiento y humor fuertemente personal.

El arma fuerte de Baroja es su sentido común, que corroea las teorías aparatosas y las actitudes histrónicas, un sentido común que analiza hasta las raíces de cada acción y de cada teoría y encuentra el pobre hombre que no se propone más que asombrar a sus

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CATARROS, BRONQUITIS, ENFISEMA, ASMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce como consecuencia la obstrucción de los bronquios con la dificultad consiguiente para que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces en muchos casos, de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y por otra parte, la sangre empobrecida y dificultada en su circulación por la debilidad cardiaca, consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarra el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración y permite que el aire penetre hasta el alveolo pulmonar, a regenerar la sangre que circula libre y vivificada. EL PECTORAL RICHELET no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de los enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de las cuales entresacamos las siguientes.

Padecía una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante los dos años fui un tosedor inveterado tosiendo y expectorando dia y noche. Llegué a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el Pectoral Richelet y allí donde todos los tratamientos habían fracasado, respondió maravillosamente. Mientras vivo lo recomendaré a todos los conocidos.

V. AUDERSELT
La Ferté-sous-Jouarre (France)

A consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera última, sudé al descansar en un día húmedo dos carros de madera y después estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenía una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudía durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurri al Pectoral Richelet y cuatro días después estaba en pie y curado. J. PINAT

3, Boulevard Auguste-Blanqui, Paris

Dicían que yo estaba tuberculoso.

Tosía desde mi juventud y mis tos cavernosas impresionaban a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Aconsejado por un vecino ensayé un día el Pectoral Richelet y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restaurado, no he vuelto a toser, me case y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

Madeleine LAMBERT
Petit-Ivy (France)

Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agrava de invierno en invierno. Por la mañana me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban más que con la expectoración de espesos espumas. Mi tos era ronca y desgaradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy débil.

Ahora desde que tomo el Pectoral Richelet estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno.

E. CIANFRANI
Villejuif (France)

Durante seis meses me ahogaba.

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba permanentemente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el Pectoral Richelet soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No temo al invierno Señor Richelet Vd. me ha salvado.

Emile DURAND
Boulevard Voltaire (France)

Un simple constipado convertido en bronquitis.

A consecuencia de un constipado que desciende, alquirí una bronquitis de mala índole de la que siempre me quedó algún rastro. Tosía todos los inviernos. El médico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podía curarme. Yo me habíe a mí mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso Pectoral Richelet. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado.

Romain BARULAS, Rue Lepic (Paris)

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aquí en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

De vera en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24 — San Sebastián.

semejantes. El farsante, palabra que le lanzará en seguida como una piedra, un personaje barojiano.

Pero el fracasado barojiano rara vez es un resentido, porque no cree que el mundo tenga arreglo. Su rebeldía cósmica no puede limitarse a soñar en un paraíso marxiano en el que buscan refugio muchos simuladores, culpables de delitos comunes.

Los dos estímulos que acaparan el interés intelectual del momento, el económico a lo Marx y el sexual a lo Freud, no atraen mucho a Baroja. Marx tiene mucho de dogmático, de intransigente, de semítico. Freud tiene algo de charlatán de feria, de prestidigitador de sensaciones, de descubridor de aguas subterráneas y tesoros con varita de juncos.

En "Intermedios" divaga Baroja, con su amabilidad característica en torno a la vida y a la literatura, tratadas con el corrosivo

de su sentido común y de su sinceridad. — Pedro Bonlieu.

Un nuevo humorista español

El nombre de Jacinto Miquelarena ha destacado en los medios literarios y periodísticos españoles a lo largo de los últimos años, por virtud de sus crónicas y libros con los que ha definido su personalidad de escritor humorista original e interesante.

Sabido es que esa modalidad literaria resulta, por lo que a España respecta, en extremo reciente. Puede decirse que si bien anteriormente la sátira tuvo esplendorosa manifestación en lengua castellana, el humorismo, en cambio, apenas si ofrece entronque o filiación alguna en precedentes cristalizaciones literarias del país y la raza, siendo ahora cuando—por existir no sólo el motivo generador que supone la vida junco.

En "Intermedios" divaga Baroja, con su amabilidad característica en torno a la vida y a la literatura, tratadas con el corrosivo

moderna, sine la positiva influencia de otros pueblos—, aquél ocupa lugar destacado en la producción literaria de la época.

El humorismo, si carece de tradición, cuenta, por otro lado, con el valor de la novedad, que le hace atractivo para los nuevos públicos. De aquí que, ofreciendo en cierto modo vida propia, haga surgir nuevos cultivadores, de los que justo es reconocer que culminan menos que en otros géneros.

Espasa-Calpe, S. A., ha contribuido a descubrir al gran humorista que hay en Jacinto Miquelarena, joven escritor y periodista vasco, del que en los dos años últimos editó sus primeros libros, titulados "El gusto de Holanda" y "... pero ellos no tienen bananas" (El viaje a Nueva York), y, ahora, "Veintitrés", todos los cuales ofrecen una gran unidad conceptual y de estilo, a más de aguda visión de aspectos de la vida y las cosas expresadas con alacridad y dureza.

Mienfras "El gusto de Holanda" y "... pero ellos no tienen bananas" reflejarse por completo a horizontes extranjeros. "Veintitrés" abarca tanto aquéllos como el nacional, lo que quiere decir que este postre libro es más rico en sugerencias, más amplio en su tema inspirador. Integrado por el número de trabajos breves que denota el rótulo, "Veintitrés" cautiva al lector desde el primer momento, pudiendo apreciarse el gran desfile de imágenes y la original reacción subjetiva ante figuras y momentos de la vida y los problemas de hoy que constituye calidad sobresaliente de tal libro.—R.

Salón Miramar

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media
Estreno de "EL OTRO YO", por Harry Piel

Complemento de programa: "Revista Paramount".

Teatro de Principe

Actuación de la compañía cómica de José Isbert

A las seis y media de la tarde,
"Pégame, Luciano!"
de Muñoz Seca.

A las diez y media de la noche,
"El gran tacano"
de Paso y Abati

En el Ateneo Guipuzcoano**El arte pictórico de los cordobeses y las luces de atardecer de Romero de Torres**

Antonio Jaén dejó su escaño del Congreso Constituyente para ocupar la tribuna del Ateneo Guipuzcoano ayer por la noche. Porque Antonio Jaén es un artista cuya devoción por la pintura y por el gran muerto Romero de Torres le han convertido en crítico fino, sagaz, autorizado para desentrañar los secretos que una línea, una tonalidad, un trazo en el rostro o en la mano de una figura ocultan en un cuadro. Y si éstos son los antecedentes que sirven de presentación al conferenciente, no cabe duda que su conferencia, en forma de amena charla, fué interesante, mucho.

Pero es cordobés, hijo de los descendientes de aquella magnífica Córdoba árabe que ha dejado para España en su obra, en su ambiente, en el más nimio detalle de su vida mística, todo el espíritu artístico que hace de sus hijos poseedores del privilegio de la exquisita sensibilidad que denota en cada uno de ellos la rica herencia legada por aquellos invasores que, al ser expulsados de la península tras la epopeya iniciada en Covadonga, dejaron su alma, que, pese a todas las convulsiones en la vieja Iberia, sigue flotando y creando artistas que aún hoy plasman su privilegiada exquisitud en obras que, como las del siglo de Abderramán o Boabdil, perdurarán como joyas las más preciosas.

Y si es cordobés Antonio Jaén, y es artista, había de comenzar su conferencia cantando un himno a la vieja ciudad de los califas, que es como el ánfora que contiene el rico viejo vino que se guarda al abrigo de toda profanación.

Con mano maestra trazó el conferenciente la trayectoria que ha seguido el arte pictórico cordobés, comenzando por una figura de un fresco, pintada en los tiempos viejos en que el arte respondía sólo a una inquietud interior sin someterse a regla ninguna establecida. Aquella figura, una cabeza, presentada en la pantalla, revela el instinto artístico de su autor, instinto que hace resaltar tan fuertemente los trazos que más parece una cabeza de escultura que una pintura mural.

Del fragmento del fresco siguió el conferenciente por Bartolomé Bermejo, el autor de "La Piedad", que figura en el Salón Capilar de la catedral de Barcelona, y del soberbio "San Miguel" que está colgado entre las joyas que forman la Colección Varnher, de Londres, y que firmó Bermejo con el nombre de Bartholomeus Rubeus.

Para vestir la fuerza artística de este soberbio pintor cordobés, el conferenciente ofreció una vista del cuadro "Santo Domingo de Silos", cuyo rostro es una maravilla y cuyo conjunto ofrece detalles que hoy asombran por la riqueza de verismo en cada uno de ellos.

Siguiendo la trayectoria iniciada se produjo otro magnífico artista, más poderoso en el dibujo que en el color: Antonio del Castillo y Saavedra, el discípulo del gran Zurbarán, artista dolido en sus últimos días por la competencia de su rival, luego de ser su discípulo, Juan de Alfaro, y relató, después de hacer destacar la influencia italiana sobre el arte de Castillo, aquella anécdota en que molestado Castillo porque en los lienzos del claustro de San Francisco en vez de firma aposataba Alfaro su famoso "Alfaro pinxit". El Castillo, en uno de los lienzos que pintó en el mismo claustro estampó su "Non pinxit Alfaro".

Antonio del Castillo y Saavedra, que había despaciado a Murillo como a un mal copista, al cabo del tiempo sufrió el dolor más grande de su vida cuando vió los cuadros de San Leandro y de San Antonio de Padua del gran sevillano. Ya no era el Murillo por él despaciado; era el otro, el grande, el genio que hizo confesar al mismo Castillo su frase protética: "¡Ya murió Castillo!" En efecto, poco después moría de un ataque de hipocondría...

Es indudable que estos dos pintores fueron de tal potencialidad artística que pudieron colocarse—como muy bien dijo el conferenciente—al nivel de los cerros más altos que ocuparon otros pintores. Línea limpia, destaca, detallismo pequeño en su expresión, pero importante en el conjunto; gracia en las figuras, expresivas grandemente por la certeza del dibujo, de ese dibujo que algunos hoy reputan como elemento innecesario. Pero alcanzó la cumbre Juan de Valdés Leal, el formidable maestro del pincel, que durante años y décadas y aun centurias dió motivo para que se lo disputaran sevillanos y cordobeses como hijo propio.

Valdés Leal, sevillano de nacimiento y bautizado en la iglesia de San Esteban, descubrimiento que hizo Enrique Romero de Torres, el eruditó y crítico certero de pintura, el autor de las "Postimerías de la Vida" y el "Fin de la Gloria del Mundo", fué el pintor más perfecto, el autor de los paisajes cuya escuela tanto recuerda nuestro paisano Iriarte. Valdés, en su obra profusa, hizo destacar el arte pictórico cordobés hasta elevarse él mismo a la altura inmarcesible para los que no reciben el aliento del genio.

Todo esto de los clásicos pintores cordobeses, todas estas virtudes, privilegio de los elegidos herederos de los árabes artistas criados entre las bellezas de los orfebreros, lo heredó en estos últimos tiempos el gran artista Romero de Torres, cuyo cuerpo se hundió en la tierra pero cuyo espíritu da vida a sus maravillosas obras, en las que se destaca la verdad de unos ojos que descubren un alma y la luz tenue de los atardeceres de melancolía poesía de sus fondos.

Romero de Torres ha reunido la fuerza del dibujo, la realidad del gesto, la riqueza del



DON ANTONIO JAÉN

(Foto Gueréquiz.)

color, inspirándose en la misma vida hasta llegar a los desnudos asombrosos, que no producen en quien los admira otro sentimiento que el artístico para establecer la comunión espiritual entre el muerto y el admirador.

Esta belleza, esta grandeza artística de Romero de Torres destacó Antonio de Jaén para

DON ANTONIO JAÉN HABLARA HOY EN IRUN

Aprovechando la estancia entre nosotros del ilustre diputado a Cortes y catedrático don Antonio Jaén, los elementos republicanos de Irún le han invitado a tomar parte en un acto político que hoy, sábado, se celebrará en la ciudad fronteriza.

El Sr. Jaén ha aceptado este requerimiento y, en su consecuencia, esta tarde, a las siete, y en lugar que oportunamente se designe—ya que el local del Centro Republicano resultaría de insuficiente capacidad—, dirigirá la palabra al público irunes.

La relevante personalidad del cultísimo parlamentario, el prestigio de su nombre y la encendida elocuencia que es su característica, llevarán a escuchar su discurso a una concurrencia numerosísima, a la que entusiasmara con su palabra docta y vibrante.

De San Sebastián asistirán también al acto numerosas personas.

SANATORIO HISPANO-AMERICANO

DE GUADARRAMA

(RECENTEMENTE INAUGURADO)

Espléndida situación, resguardado por magnífico bosque de pinos. Altura, 1.050 metros, a un kilómetro del pueblo de Guadarrama. — «Confort». Cocina selecta.

PRECIOS MODERADOS

Médico-cirujano, doctor don MARIANO GOMEZ ULLA

Para informes: Director doctor don SEGUNDO ROMERO ALONSO

Lista, 19. — Teléfono 55.437. — MADRID

TOS GARGANTA, CATARROS PASTILLAS CRESPO**EL MEJOR APERITIVO Y TÓNICO ANIBAL****Ha sido asesinado el bandido Jack Diamond**

Cuando celebraba con varios amigos su absolución por los tribunales de Nueva York

ALBANY (Nueva York), 18.—El tristemente célebre bandido Jack Diamond ha sido asesinado ayer a balazos en una casa de huéspedes de la calle Dover, y se cree que los asesinos sean pertenecientes a una banda rival de "gangsters".

Jack Diamond acababa de ser absuelto por el tribunal del Estado de la causa que se le seguía por haber secuestrado a un granjero y haber torturado a un ehófer, y para celebrar esta absolución fué con su esposa y varios amigos a la casa donde poco después halló la muerte.

La dueña de la casa declaró a la policía que Diamond y sus amigos le habían alquilado la habitación para pasar la fiesta y que ésta duró toda la noche. Añadió que ya de madrugada le pareció que disparaban tiros en la habitación.

Cuando la policía llegó a la casa donde se había cometido el crimen, sólo encontró en la habitación a la esposa del bandido, que se encontraba en un estado de enorme agitación nerviosa.

ALBANY, 18.—El fiscal ha ordenado, después de las pesquisas realizadas por la policía con motivo del asesinato del bandido Jack Diamond, que sea detenida la célebre belleza americana Marion Robert, que se exhibía en el Ziegfeld Follies, de Broadway.

Ha sido puesta en libertad la esposa de Diamond, que había sido detenida en los primeros momentos de descubrirse el crimen.

Cerca de la casa donde fué asesinado Diamond, ha sido encontrado un revólver con varias de sus cápsulas descargadas, creyendo la policía que con dicha arma se cometió el crimen.

La habitación donde fué asesinado Jack Diamond se encontraba con el suelo lleno de cascos de botellas de licores, puntas de cigarras, copas rotas, demostrativo todo ello de la fiesta que habían celebrado en ella los amigos del bandido para celebrar su absolución. (United Press.)

El pequeño ROLLS

es el «MORRIS» inglés 6 litros de consumo, 90 kilómetros a la hora en directa, 60 kilómetros en segunda, estabilidad hasta el presente desconocida: carrocería «Eddyfree» equipo eléctrico Casa Lucas, modelo para año 1932, c/interior 4 plazas, precio, 8.100,00 pesetas.

Representante: Ricardo Gabarain
Paseo de Colón, 5. Teléfono 1-45-09

Empleo

puede obtenerse hombre laborioso, activo, bien relacionado y con sólida garantía. Le reportará pingües beneficios inmediatos si reúne las condiciones precisas. Diríjase a esta Administración a iniciales A. M.

Aviso

Se pone en conocimiento de los aspirantes habilidades de maquinistas mecánicos navales (primeros y segundos), que a partir de esta fecha queda abierta la clase para dichos titulados en el bar de Juana, segundo piso, en Pasajes de San Pedro.

Juan Larre

NARIZ, GARGANTA Y OÍDO
Consulta de diez a doce y de tres a cinco
San Marcial 32 y 34 3.^o — Teléfono 1-26-42

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PENAFLORIDA, 10. — Teléfono 1-41-68

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DE LA PIEL Y SECRETAS
Consultas de diez a una y de cuatro a siete
ALAMEDA 6 1. — Teléfono 1-29-29

Berasaluce

SAN MARCIAL, 13
Salida su colección de invierno

TORNO

Se desea adquirir uno moderno de 1.50 entre puntos, estado seminuevo, y una llave.

Dirigirse a Espárragos Muerza San Adrián (Navarra).

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta, de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VII 7. — Teléfono 10-8-77

19 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

Crónica alavesa

Honrosa distinción
al gobernador
civil

(POR TELEFONO)

Vitoria, 18.

EL ESTATUTO VASCO

El gobernador civil ha recibido un atento oficio de la Comisión gestora, transmíténdole el acuerdo adoptado en la reunión celebrada últimamente en Bilbao por las Gestoras vascas, para la formación de un Estatuto único de las cuatro provincias. En dicho acuerdo se señala que se designará una comisión integrada por una representación de alcaldes del país y otra por un representante de cada provincia.

La Comisión gestora, viendo en el señor Martínez de Aragón un prestigio, conocedor del problema rural, le ha invitado a que represente a Alava en esa Comisión. El señor Martínez de Aragón ha aceptado gustoso, diciendo que dejará a un lado su ideología política y se sacrificará por la región en este momento histórico.

EN LA DIPUTACION

El señor Olarte, presidente de la Comisión gestora, confirmó a los periodistas el envío del oficio al gobernador civil, acerca del Estatuto.

—Recibió la visita del señor Ortiz, por la Tabacalera, para tratar acerca de las facilidades para la venta en los estanques de la provincia del papel y timbres de la misma.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ocupaba hoy la Alcaldía el señor Alfaro, por encontrarse ausente el alcalde presidente, ocupado en hacer algunas indagaciones sobre un importante decomiso de manzanas.

El señor Alfaro carecía de noticias que comunicar a los periodistas. Los concejales continuaban ocupados en el estudio de los presupuestos, cuya discusión en sesión pública dio comienzo ayer, terminando la sesión a la una y media de la madrugada. Se espera que en la sesión que se está celebrando esta noche, queden aprobados los presupuestos para el próximo ejercicio. En la cuestión del personal se ha debatido ampliamente.

CUESTIONES SOCIALES

Se recibieron ayer noticias de que había ocurrido alguna anormalidad en las minas de asfalto Maeztu. En los Centros oficiales nadie sabía de esto, que se atribuye a cuestiones sociales. Hoy, salió el juez de Instrucción con un oficial, dirigiéndose a aquella villa alavesa. Por la noche no había regresado, ignorándose los detalles de cuánto allí haya ocurrido.

UN INCIDENTE COMENTADO

Anoche ocurrió un incidente en la calle del Área, entre el concejal señor San Vicente y un hijo del contratista don Jorge Fernández.

El incidente —que ha sido muy comentado— se originó al parecer por la intervención del concejal en un asunto de competencia del industrial. De las frases llegaron a las manos, resultando lesionado de alguna consideración el señor Fernández.

Hoy, en Oñate

CONFERENCIA EN EL CENTRO REPUBLICANO

Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Centro Republicano una conferencia, que estará a cargo del joven e inteligente maestro titular don Angel Iturmendi, que disertará sobre el tema "Escuela única".

Existe gran entusiasmo para escuchar la palabra del joven maestro, dadas las excelentes dotes intelectuales de éste y por la importancia y actualidad del tema que disertará.

Rogamos a los socios y simpatizantes acudan puntualmente a la hora indicada. — C.

TRASPASO BAR

en el mejor sitio de San Sebastián.
Informarán esta Administración.

Restaurant Club Cantábrico

TODOS LOS DIAS
Menús selectos,
platillos clásicos
y carta || Consulten precios
para banquetes
y luchas
ANDIA, 15 TELEFONO 14880

LOS MEJORES RELOJES
SUIZOS Y ACREDITADOS
en la Relojería
"LA HORA"
— Miracruz, 28 —
Residencia Frente a la Iglesia S. Ignacio

CENTROS OFICIALES

Probablemente hoy cesará en su cargo
el gobernador civil

La Liga Anticlerical y la secularización del cementerio.-Amnistía para los empleados de la Diputación.-El impuesto a las harinas

Ayuntamiento

Comedores económicos

Lista de donativos para esta asistencia social:

Juana Orcaziegui, 5 pesetas; Almacenistas de carbón, 25; Bonifacio Escobosa, 2; Casa Gómez, 5; Angel Martíarena, 5; Domingo Aguirrebengoa, 25; Ricardo Vitoria, 3; Ramón Almazor, 2; José Lázaro, 5; Esteban Lebigit, 5; José María Mayor, 5; Toribio Calamendi, 250; Eladio Irazabalbeitia, 45; Víctor Landa, 5; Víctor Zurzano, 2; Sobrinos de R. Bersueta, 25; Tomás Justo, 10; José Martín Larzábal, 5.

Telegramas recibidos

Se han recibido los siguientes telegramas, dirigidos al alcalde y a los compañeros que firmaron los telegramas de felicitación enviados al presidente de la República y jefe del Gobierno.

Del presidente de la República: "Muy agradecido al saludo, a que correspondo, de esos entusiastas republicanos, colaboradores leales desde los primeros momentos."

Del secretario particular del presidente de la República: "El señor presidente de la República me encarga transmitir las más expresivas gracias por su amable felicitación."

Del presidente del Gobierno de la República: "Agradecido felicitación, salúdables afectuosamente."

La secularización de cementerios :: ::

Una comisión de la Liga Anticlerical visitó ayer al alcalde para hacerle el ruego de que se informe y dictamine rápidamente el escrito presentado para que se lleve a efecto, con toda solemnidad, la secularización de cementerios, cumpliendo así el acuerdo adoptado por las Cortes constituyentes con fecha 4 del actual.

También rogaron los visitantes al alcalde que se tomen todas las medidas necesarias para alejar de ciertos centros docentes dependientes del Municipio, las prácticas religiosas que todavía se aplican colectivamente, como programa de instrucción.

El alcalde les manifestó que instará a la Comisión respectiva para que resuelva en consecuencia y se lleven ambos asuntos a sesión plenaria, para que lo apruebe con su soberanía.

La enseñanza laica

También visitó al alcalde una comisión de padres de familia, para solicitar se les conceda un local donde puedan celebrar una reunión, con objeto de establecer un colegio laico.

La petición será tramitada a la Comisión de Fomento, con objeto de que informe.

Una reunión
A mediodía celebró reunión la Comisión especial de la "Plus valía".

Visitas

Entre las numerosas personas que visitaron ayer al alcalde, figura la maestra del barrio de Ayete.

Sorteo de obligaciones

Con las formalidades de rigor se procedió ayer en el Ayuntamiento al sorteo de ochenta obligaciones de la Deuda de la Ciudad al 4 por ciento y noventa de Articuliza al 5 por ciento. El pago de estos cupones se efectuará el día 2 del próximo enero.

Diputación

Una subasta

Se celebró a mediodía de ayer en la Diputación una subasta para las obras de construcción de un camino vecinal de primer orden en Oreja. Se presentaron diez licitadores. Como la subasta se celebraba simultáneamente en Oreja, se desconocían las condiciones de los pliegos. Entre los pliegos más ventajosos presentados en San Sebastián, figura el del señor Echarri, en 300.000 pesetas. El tipo de subasta era de 385.000.

Amnistía a los empleados

En la reunión celebrada por la Comisión gestora el jueves, se acordó, a propuesta del señor Toyos, conceder una amnistía a los empleados de la Casa sujetos a expediente o sanción, para conmemorar la elección de presidente de la República.

Sorteo de obligaciones

Procedióse ayer a la amortización de 208 obligaciones de la Deuda provincial al 4 por ciento y 34 al 3 y medio por ciento.

Gobierno civil

El gobernador se despide

El señor Galarza se encontraba ayer en su despacho recogiendo los papeles para dejar todo en orden, ya que saldrá de nuestra ciudad uno de estos días.

Hizo un elogio de la Prensa local, sin distinción de matices, y dedicó palabras de afecto a los reporteros que hacen información en el Gobierno civil, ofreciéndose particular e incondicionalmente. Hoy se despedirá de los periodistas, y probablemente mañana se trasladará a Madrid.

Hasta que sea designado el nuevo gobernador civil, se hará cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

El impuesto a las harinas

Estuvieron en la Diputación el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Eibar, para tratar acerca de la forma de aplicación del impuesto sobre las harinas, cuestión ésta que, como se recordará, dió bastante juego.

Información de Navarra

Organización del
partido radical en
Pamplona

(POR TELEFONO)

Pamplona, 18.

UN CONCURSO

La Hermandad del Árbol y del Paisaje ha acordado abrir un concurso de máximas para fomentar el amor al árbol, estableciendo un premio de cien pesetas y dos de setenta y cinco. El plazo de admisión de máximas expirará el día 31 de enero.

PARA LA COMISIÓN DEL ESTATUTO

La Comisión gestora ha designado para representar a la Diputación de Navarra en la Comisión del Estatuto, al diputado señor García Larrache.

SESION DE LA GESTORA

Esta tarde se ha reunido en sesión, la Comisión gestora de Navarra para estudiar los presupuestos para 1932, dedicándose hoy a examinar la Memoria presentada por la Contaduría de la Corporación provincial.

LOS REPUBLICANOS RADICALES

Los republicanos radicales de Pamplona han constituido el Comité local, nombrando para la presidencia al abogado don Serafín Yanguas, y secretario a don Guillermo Frías.

A ruego de los republicanos de los pueblos ribereños, que están dedicados todavía a las faenas de recolección de la remolacha, ha sido aplazado el mitin que se había organizado para el próximo domingo.

EL NIÑO ENCONTRADO

Del pueblo de Oiz, dicen que el vecino José Ezpeleta, de 50 años, cuando se encontraba acostado, hacia las cinco de la madrugada de ayer, oyó que daban unos golpes en la puerta de su casa y que a los golpes siguió el llanto de una criatura. El hombre se levantó, salió a la puerta y se encontró con una criatura recién nacida envuelta en unos pañales y sobre el cual habían dejado un papel que solo decía: «No está bautizado».

Ezpeleta recogió a la criatura y la subió a su habitación, dando cuenta del hallazgo cuando fué hecho el día.

Garganta, Oídos, Nariz
M. de PATERNINA
Fuenterrabía, 50. De 11 a 1 y 3 a 6. Tlf. 10.714

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43 :: Telf. 12-7-60

Los mejores

ciscos para braseros; leñas cortadas para calderas; antracitas, kocks.

GREGORIO DEL CAMPO
USANDIZAGA, 14 — EGUAZ, R

Teléfonos: 10-6-16 y 11-0-22

El señor

D. Cornelio Gurmendi Berazadi

Falleció en el día de ayer,
a los 73 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Sabina Altuna; hija, doña Higinia; hijo político, don Juan Hernández Elhart; nieto, don Juan María; hermano, don José; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, SABADO, a las TRES de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el LUNES, 21, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 19 diciembre 1931.
Domicilio: Plaza de Lasala, 1.

La señora

Doña Francisca Arregui Elustondo

Falleció en el día de ayer, a los 49 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Angel Chapartegui; sus hijos, doña María, doña Micaela y don Angel; hijos políticos, don José Baltanás y don Rafael Ferrer; hermanos, doña María, don Miguel María, doña Josefa y doña Rafaela; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, SABADO, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 19 diciembre 1931.

Domicilio: Plaza de Lasala, 1.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, SABADO

Tarde: A las 6 y media

Noche: A las 10 y media

La farsa cómica en tres actos, en prosa, original de Carlos Arniches y Joaquín Abait,

LAS GRANDES FORTUNAS

Domicilio: E. SO. 19.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Gran Compañía de Comedia de

Antonio Vico

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, SABADO

Tarde: A las 6 y media

Noche: A las 10 y media

La farsa cómica en tres actos, en prosa, original de Carlos Arniches y Joaquín Abait,

Las Grandes Fortunas

Domicilio: E. SO. 19.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Página 8

La Voz de Guipúzcoa

19 de Diciembre

Movimiento obrero

Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficina de Guipúzcoa

Se convoca para hoy, sábado, a las siete y media de la noche a todos los compañeros componentes de la Directiva y presidentes de todos los gremios que afectan a esta Asociación. Siendo los asuntos a tratar de mucha importancia, se ruega no falte ninguno y acudan con la máxima puntualidad.

Al mismo tiempo se ruega no falten los compañeros que componen el Comité de huelga. — El secretario.

Ayer viernes, tuvo lugar en la Casa del Pueblo, la asamblea general convocada por el gremio de la Alimentación, para tratar de la conducta a seguir por la dependencia de este gremio, en vista de que no se pone en vigor el contrato de trabajo, aprobado por el Comité paritario el 28 de agosto pasado.

Después de gran discusión, se acordó por una gran mayoría el conceder a la Patronal un plazo de 72 horas para el cumplimiento del contrato de trabajo, y en caso contrario declarar la huelga el martes, día 22 del corriente, a las ocho de la mañana. — El secretario.

Sindicato de Obreros Metalúrgicos de Guipúzcoa

El Sindicato Metalúrgico (Sección de San Sebastián), advierte a todos los compañeros que se encuentren al descubierto, liquiden sus cuotas dentro de esta quincena con objeto de renovar los carnets. — El secretario.

Sindicato de obreros parados de Pasajes

Se convoca a todos obreros en paro forzoso a una asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, día 19, a las cuatro de la tarde, para darles a conocer las gestiones realizadas por la comisión.

Por ser asuntos de importancia los que han de tratarse, se ruega la puntual asistencia. Acudir todos como un solo hombre!

La asamblea se celebrará en el domicilio social, calle de Blas de Lezo. Pasajes. — El secretario.

«La Alianza».—Sociedad de camareros y similares

En junta general celebrada el día 14 del corriente, se procedió a la renovación de la Junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, don Manuel Puertolas; secretario, don Antonio Velasco; tesorero y delegado de trabajo, don Simeón Dorronsoro; contador y delegado en la Federación Local de Sindicatos Únicos, don Carmelo Cobo; vocal 1.º y delegado como el anterior, don Luis Sánchez; vocal 2.º, don Manuel Dueñas; vocal 3.º, don Ruperto Cartagena.

Asociación Nacional de Dependencias de Espectáculos Públicos

Esta junta directiva agradecería a todos los acomodadores, porteros y similares del teatro Kursaal, frontones, campo de fútbol y Colón Concert, pasen por este domicilio, Mayor, 18, bajo, el domingo, día 20 del actual, de diez a doce, para darles a conocer un asunto que les interesa. — La Junta Directiva.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES Sindicato Nacional Ferroviario

Se convoca a todos los compañeros que pertenezcan al Consejo Obrero de San Sebastián (pertenece a este Sindicato) a una reunión extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las nueve y media de la noche en el local de la Declaración Vasca (calle de Garibay).

Acudirán a la citada reunión los compañeros Trifón Gómez y Alfonso Calzada.

Se ruega a todos los compañeros de este Sindicato, no dejen de acudir a esta reunión que es de gran importancia, por tratarse en ella asuntos de gran beneficio para todos los compañeros ferroviarios, advirtiéndose que para tener derecho a acudir a la misma es indispensable que se provean de la correspondiente tarjeta que al efecto se les facilitará. — El Comité.

Agrupación de Dependientes Municipales de San Sebastián

Se convoca a todos los socios para una asamblea general extraordinaria que se ha de celebrar hoy, sábado, a las seis y media en el domicilio social.

El orden del día es el siguiente: Lectura y aprobación del acta anterior; Gestiones del Comité; Dar a conocer por el delegado mandado al Congreso Municipalista, los resultados obtenidos; Preguntas y proposiciones de los afiliados.

A causa de haber asuntos de verdadero interés, se ruega a todos lo más puntual asistencia. — El secretario.

Sindicato de Trabajadores en cemento de Añorga

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, día 20, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, y a las tres y media en segunda en los nuevos locales de Lasarte.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia. — El secretario.

Señora

Cuando pida achicoria, exija marca "El Leon", porque es la mejor.



TEATRO VICTORIA EUGENIA

«Entre todas las mujeres» de Francisco Serrano Anguita

Entre todas las mujeres puede lograrse una perfecta casada; o mejor, mezclando en su justa proporción todos los deliciosos defectos de las demás mujeres que constantemente acechan a un marido excesivamente impresionable a los encantos femeninos, puede hacerse un tipo de mujer de hogar que a ninguna tiene que temer.

Esta es la tesis que Serrano Anguita pretendió desarrollar en su comedia. El autor ha puesto un tope a la captación de matizadas de la mujer burguesa que eligió como consejillo de indias. Hay un terreno, en el que una mujer honrada no puede hacer concesiones. Allí se detiene precisamente la protagonista y es cuando logra el triunfo que los espectadores esperaban desde el momento en que el telón se levanta.

Ha vencido con sus propias armas, cuando no copiaba, cuando la repondió a un impulso propio temperamental que le hace retroceder en el camino ya iniciado. Una deliciosa moraleja muy apropiada para hilvanar una comedia de un lindo rosa pálido.

Este es precisamente, el color de la mixtura que nos sirvió el señor Serrano Anguita. Pensó que obra para escuchada para un público «bien» amante de todo lo exótico, sería oportuno el «cock-tail» y lo confirma poniendo en pequeñas dosis diversos matices de feminidad para ver lo que resultaba. El resultado fué un «cock-tail» insípido por faltarle esa pimienta especial que se llama en teatro agilidad y donaire. Para tomado a broma, o mejor para juzgarlo como cosa irivela, le faltó ingenio. Para tomadas en serio no valen estas mixturas exóticas; cuyo mayor encanto es la gracia del líquido continente en que lo sirven. En serio solo puede tomarse el vino de pura cepa, de sabor fuerte y definido. También careció de ese sabor la comedia de Serrano Anguita. Falto el temperamento femenino en una protagonista confeccionada, superponiendo retazos sobre un maniquí inerte.

Por lo que respecta a la labor de los intérpretes, un elogio sin condiciones, que alcanza a todos ellos. No hay por qué señalar, pues con haber estado todos muy bien, lo mejor fué la labor de conjunto, perfectamente acoplada que revela la mano experta de un excelente director.

Fermín Vega de Seoane.

TEATRO DEL PRINCIPE

Presentación de Pepe Isbert

Con la reposición de la comedia de Pascual Abati, «El gran tacaño», hizo su presentación en el teatro del Príncipe, la compañía de Pepe Isbert.

Pepe Isbert fué ayer, como siempre, el actor de excelente visión cómica, cuya labor sería perfecta si evitara el subrayar excesivamente los efectos cómicos. Junto a él ha congregado un conjunto disciplinado y discreto.

Esperamos otra actuación para hacer un juicio más amplio de la compañía. — F. V. S.

Federación Mercantil de Guipúzcoa

La Comisión organizadora de esta Entidad, que trata de agrupar en su seno a todo el comercio guipuzcoano, tiene el honor de invitar a los señores comerciantes comprendidos en las denominaciones JOYERIAS, DROGUERIAS, ZAPATERIAS, PERFUMERIAS, OPTICAS, RELOJERIAS, ARTICULOS DE VIAJE, CUPTIDOS, GUARNICIONERIAS, ORTOPEDIA, INSTRUMENTOS DE CIRUGIA, y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, a una reunión que tendrá lugar HOY, sábado, en los locales del Círculo Mercantil, a las siete y media de la tarde.

La Comisión organizadora.

Pérdida

Habiéndose extraviado entre Yanci y San Sebastián una rueda compuesta de llanta, soporte y cubierta nueva, marca «Pirelli», gratificarán su entrega en garaje Zabalza, calle de Padre Larroca.

Buen negocio

Se traspasa con o sin existencias en Tolosa comercio muy acreditado de tejidos y confecciones, con siete escaparates grandes. Soberbia instalación. Punto céntrico. Informará el mismo. Gorosábel, 22. Tolosa.

RADIO J. S. P.

PETIT-PARIS
- Urbeta, 39 -

PARA IMPERMEABLES
Y TRINCHERAS PETIT-PARIS



Capítulo de sucesos

ROBO DE UN BOLSO

Ayer por la mañana, le fué robado el bolso a una repartidora de leche, de Usúrbil, llamada Juanita Múgica. El robo lo cometió un bobby, aprovechando un descuido de la lechería, que estaba mirando los objetos de un escaparate.

Los agentes de la brigada de investigación criminal consiguieron detener al autor del hecho, llamado Roque López. El bolso no contenía dinero, pero sí diversos objetos.

LE DEJAN SIN GABAN

El repartidor de pan de "La Estrella", denunció en la Comisaría que le habían robado un gabán de su propiedad, que mientras efectuaba un encargo había dejado sobre el carro de la panadería en la que presta sus servicios.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro recibió ayer asistencia el obrero pastelero Juan Arruabarrena, de 29 años, con domicilio en la calle Legazpi, 5. Hallándose dedicado a sus tareas, fue cogido por una máquina, que le causó heridas de consideración en el brazo derecho.

UN DESCARRILAMIENTO

La noche anterior, ocurrió un descarrilamiento en la línea de los Vascongados, en el kilómetro 18, entre las estaciones de Deva y Arrona. Del tren, rápido número 121, desarrilló un vagón de segunda clase. Los viajeros se dieron cuenta de lo que ocurría y se apresuraron a hacer funcionar los timbres de alarma. El convoy paró antes de que ocurrieran desgracias personales, siendo preciso hacer transbordo de viajeros, equipajes y correspondencia, por quedar interrumpida la vía por el coche de Correos y el furgón.

El tren llegó a nuestra estación con hora y media de retraso. Como decimos antes, no hubo que lamentar desgracias personales.

MAS SUSTRACCIONES

Juan Bautista Franco denunció ayer en la Comisaría que le habían robado una rueda repuesto de su automóvil con cubierta y cámara, valorada en 500 pesetas.

Angel Aillero Blanco denunció ayer que le habían robado un abrigo valorado en 50 pesetas.

CARTERISTA DETENIDO

En la estación del Norte fué detenido ayer por el agente de Vigilancia de servicio, el carterista Juan Arenal Ramírez, que pasó a la Comisaría.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Se saca a concurso, entre viudas y huérfanas de empleados municipales, la plaza de encargada del lavadero público municipal de Amara, con arreglo a las condiciones que se establecen en el anuncio que se halla de manifiesto en los soportales de la Casa Ayuntamiento y en las Oficinas de la Sección de Gobierno-Fomento (Casa Consistorial).

Las solicitudes se admiten en dicha dependencia municipal, hasta las doce horas del día 7 del próximo mes de enero.

San Sebastián, 17 de diciembre de 1931.—El alcalde-presidente, Fernando Sastain.

Cooperativa de Consumo del Círculo de la Coalición Liberal de Rentería

Habiéndose extraviado las acciones números 45 y 46 expedidas por esta Sociedad a favor de don Miguel Unzain, se publica el hecho por segunda y última vez, advirtiéndose que si transcurrido el periodo de un mes, a contar desde la fecha de este anuncio, no se presentase en esta Cooperativa la reclamación correspondiente, se procederá a expedir nuevas acciones quedando canceladas las primitivas y exenta de toda responsabilidad esta Sociedad.

Rentería, 19 de diciembre de 1931.



El restaurante más concurrido de la capital, que a los 15 días de modificar el servicio se ve constantemente invadido por la gente de buen comer. Siempre las clásicas «cashuelas». Cuchina nacional y extranjera a cargo del hijo del propietario.

Vinos y champagnes de todas marcas.

19 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



ECOS DE TODAS PARTES

Para el francés Marcel Thil, Ignacio Ara es el "boxeador desconocido"

Se quiere organizar el campeonato mundial de fútbol. - Schmeling y Walker lucharán por el título mundial. - Los árbitros que actuarán mañana

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Han sido designados los siguientes árbitros para los partidos ligeros del próximo domingo:

Primera División

Valencia-Madrid, Gumb. Arenas-Racing de Santander, Melcón. Español-Barcelona, Lloveras. Alavés-Donostia, Sánchez Ordóñez. Irún-Athletic de Bilbao, Escartín.

Segunda División

Athletic de Madrid-Castellón, Villalta. Murcia-Sporting de Gijón, Steinborn. Sevilla-Betis, Medina. Coruña-Cataluña, Amadeo Sánchez. Oviedo-Celta, Vallana.

MARCEL THIL - IGNACIO ARA

El francés comienza a "percibirse" de la valía del baturro donostiarra. Ya—por boca de su suegro y cuidador—dice que no le desprecia. Y como argumento definitivo esgrime el de asegurar que Ara no tiene nombre en Francia. El, si Ignacio fuese más conocido de los franceses, no tendría inconveniente en pegarse con él.

Nosotros de todas estas declaraciones sacamos la siguiente consecuencia:

Que si los franceses no conocen a Ara, Thil lo conoce sobradamente. Y le teme.

En efecto, todas esas argucias y razonamientos tienen una traducción clarísima: miedo.

¿CUÁL ES EL PUESTO DEL "FOOTBALL" ESPAÑOL?

Con motivo de los recientes partidos jugados por el equipo nacional español, el mejor crítico inglés de "football" estudia los valores de los distintos países europeos y hace la siguiente clasificación, conforme a sus méritos, sin contar Inglaterra ni Escocia.

1. Austria.

2. Hungría.

3. Italia.

4. Checoslovaquia.

5. Alemania.

6. ESPAÑA.

7. Francia.

UN CAMPEONATO MUNDIAL

Se trata de organizar en Lausana un campeonato mundial de football, o al menos europeo, ya que este deporte se ha suprimido del programa de los Juegos Olímpicos.

Se celebrará durante el mes de junio del año próximo.

PAULINO OCUPA EL NOVENO LUGAR

Los sesenta críticos de boxeo más destacados de los Estados Unidos han hecho una votación para clasificar a los boxeadores de la categoría de pesos pesados.

Max Schmeling, el campeón mundial, ha sido elegido para ocupar el primer puesto de la lista por una gran mayoría de votos. El gigante italiano Carnera ha merecido el sexto lugar, y el español Paulino Uzeudun, el noveno.

SCHAAF DERROTA A BERGOMAS

En Boston, se celebró un combate de boxeo entre Bernie Schaaf y Giacomo Bergomas italiano.

Schaaf venció al italiano por k. o. en el segundo asalto, de los diez a que estaba organizado el combate.

MARTINEZ DE ALFARA CONTRA SPAKOW

O CONTRA LEBRIZ

Se dice que el campeón nacional de los semipesados, Martínez de Alfara, se enfrentará el día 4 del próximo enero al campeón rumano de la misma categoría, Spakow. Este luchará el día 23, contra el francés Gaudon, y luego vendrá a España, donde se preparará para su pelea contra el de Alfara.

Por otra parte se dice que el primer serie francés Lebrize ha recibido una oferta de Madrid para disputar en la capital española un combate contra el campeón Martínez de Alfara el día 4 de enero.

Y que Lebrize acepta el combate, siempre que le mejoren la oferta.

Buenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares. NARRICA 12. Teléfono 1-18-00.

Se desean
colocar cantidades en hipoteca sobre casas, pisos y caserios. Vendo pisos en las calles de Easo y San Bartolomé. Calle F. Gasca, Sr. Garmendia.

MALONEY SE HACE LUCHADOR

El peso pesado americano Jim Maloney ha anunciado que va a abandonar el boxeo para dedicarse a la lucha libre, al igual que lo ha hecho el gigante negro George Godfrey.

RESULTADOS DE BOXEO

En París, Huat ganó a Billy Jones por superioridad manifiesta. El inglés había ido al suelo en repetidas ocasiones y el árbitro decidió suspender la pelea en vista del estado lastimoso en que Jones se encontraba.

En la misma reunión, Angelmann venció a Best Kirby, cuyos segundos arrojaron la esponja en el sexto asalto.

UN ENCUENTRO SCHMELING-WALKER

CHICAGO, 18.—El empresario de boxeo mister Lewis anuncia que ha conseguido que Schmeling y Walker concierten una pelea para disputarse en Chicago, en el próximo mes de marzo, el título de campeón mundial de los pesos máximos. Este combate se encuentra condicionado a que la Legislatura del Estado de Illinois apruebe los encuentros a quince asaltos, pues en la actualidad sólo los admite a diez. (United Press.)

UNA DERROTA DEL PORTUGUÉS BESA

SACRAMENTO, 18.—En la velada de boxeo celebrada ayer en esta ciudad, el norteamericano Charles Miller venció por decisión al portugués Pinto Besa. El portugués sólo consiguió apuntarse dos de los asaltos. Ambos pugiles pesaron 129 libras. (United Press.)



El chocolate *Elgorriaga* es, al mismo tiempo que nutritivo, una golosina para los niños.

Maquinaria en venta

Un torno de dos metros entre puntos con escote.

Un torno de un metro entre puntos con escote, Bancada plana.

Un torno de un metro entre puntos con escote, Bancada prismática.

Una Limadora de 450 m m curso (Construcción americana).

Un Cepillo vertical de 175 m m curso

Una Cepilladora para madera de 500 m m ancho mesa.

Un Tupi. Eje de 45 m m.

Una Máquina automática para afilar cuchillas de cepilladora, etc.

Una Fresadora de cremallera.

Una Sierra circular para cortar metales.

Una Sierra cinta de 800 m m volante.

Un torno para trabajar la madera con bancada de hierro.

PARA INFORMES: VICTORIANO AYUSO * Teléf. 106 - BEASAIN - Guipúzcoa

Horas de visita laborables cualquier hora. — Festivos, de 10 a 12 mañana. La maquinaria está seminueva.

SUPERHETERODINOS ECHOPHONE

El éxito de la temporada

Modelo
"Echoette"

Pesetas
610

Distribuidores exclusivos para Guipúzcoa:

Portal y Moro

Buen Pastor, 1
San Sebastián

En el Stadium Gal

Mañana jugarán el Athlet y el Unión

Uno de los partidos cumbres del torneo de la Liga

Llega el ansiado y esperado día en que en lucha tan interesante han de medir sus fuerzas uno y otro bando. Los aficionados vascos estamos de enhorabuena ante tal encuentro, y no es para menos: no siempre tenemos ocasión de gustar platos fuertes como el que se nos brinda; la afición, dándose cuenta de ello, procura por todos los medios—encargos, amistades, etc.—la adquisición de localidades, y en la Secretaría del club irunes se observa el movimiento que hace presagiar un entradón: se reciben encargos de la invicta villa bilbaína, lo que hace suponer la importancia que al partido dan aquellos aficionados de San Sebastián y de la provincia, así como de los incondicionales pueblos del Baztán, admiradores de nuestro club, llueven demandas.

Creemos que ante tal expectación no defraudarán los contendientes y por la parte que les toca han de poner a prueba todos sus entusiasmos para conseguir el triunfo; los vascos, dispuestos a renovar sus bien adquiridos títulos de campeones, vendrán tras los dos puntos, y los irunes, para comenzar su puntuación, que tan dudosos se presenta, tratarán de no consentirlo. Fijense bien los defensores del club fronterizo, que de no ganar el partido se va a avanzar mucho en el torneo con el fatídico cero, y de no salir de él, en el match de mañana, difícil les va a ser el conseguirlo en el próximo partido en Santander; así que ánimo y por el triunfo, sino queréis ensombrecer el horizonte futbolístico irunes.

Se tienen noticias de la alineación del Athlet, que será:

Blasco; Castellanos, Careaga; Pichi, Musuera, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, Gorostiza.

Es el equipo de bandera de los bilbaínos, con el que han conseguido en las dos últimas temporadas los campeonatos de Liga y de España, datos más que suficientes para por sí solos atraerse toda la afición al Stadium Gal. ¿No les parece?

El equipo bidasotarra, salvo alguna que otra variación, será:

Cenzano; Alza, Mancisidor; Pedrito Reguero, Gamborena, Maya; Sagarzazu, Echezarreta, Elizegui, René, Amunarriz.

Desde luego, el mejor que en la actualidad se puede formar. Creemos que en Gal hará honor a los actuales campeones.

Dará comienzo el partido a las tres menos cuarto, y aún no conocemos su árbitro por las disposiciones de la Nacional de nombrarlo a última hora.

Las localidades se pondrán a la venta al público hoy, de cuatro a ocho de la tarde, en la Secretaría del Club de la Frontera, y mañana, de diez a doce y media del mediodía. En San Sebastián, en la taquilla del Novecento, en la calle de Garibay, esta tarde, de seis a ocho, y mañana, domingo, de diez a doce y media. Apresúrense los aficionados a adquirirlas con la debida anticipación para evitar las aglomeraciones de las taquillas del campo, y seguramente nos agradecerán por tal recomendación.

El tiempo no se puede presentar mejor, y con el aliciente del encuentro, unido al ambiente que "se masca", presagiamos cuando menos una buena jornada económica.—M.

Convocatorias

C. D. SPORTING

Se ruega a los jugadores que han firmado por este club y a Icazategui, Pluedo y Munain acudan al domicilio social esta noche, para enterarse del partido del domingo, a las diez, en Andoain.

IBERIA SPORT

Se ruega a todos los socios de este club acudan a la reunión que se celebrará hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social.—El secretario.

C. D. TRINCHERPE

Se ruega encarecidamente a todos los jugadores que hayan firmado por este club pasen esta noche por el domicilio social, para informarles del partido de campeonato a jugar con el Izaga de Irún mañana domingo.—La Directiva.

CLUB GIMNASTICO

Se ruega a los socios y simpatizantes de este club acudan hoy, a las siete y media de la noche, al domicilio social para tratar de la fundación y nombramiento de la Junta directiva.—La Comisión.

C. D. IZARRA

Se ruega a todos los jugadores de este club pasen hoy sábado, a las ocho de la noche, al domicilio social para recibir instrucciones sobre el partido del domingo con el Vasconia en Andoain.—La Comisión.

Club de tennis

PARTIDOS PARA HOY

A las once de la mañana: Inchansti-E. Zulueta; Elósegui-Castejón; señora Castejón-M. Domínguez; A. Patiño y Orde-R. Ureña y Aduero; Aguinaga-Iurretagoyena; E. Arezaga y Balmaseda-M. R. Zulueta y Caro.

A las doce, señores Castejón-M. Domínguez y Lacoste; Orde-Careaga; M. T. Patiño-M. I. Arezaga; P. Zamora-P. Barinaga; P. Cavero y P. Caro-M. T. Pintado y Zulueta; A. Vega de Seoane-A. Caro.

A las tres de la tarde: Iradier contra J. M. Zulueta; Caastegón contra J. Satrustegui; Padilla contra Izaguirre; M. L. Arezaga y Domínguez contra A. Padilla y S. Satrustegui; (si hay juicio, Balmaseda contra Eulogio Zulueta).

Se ruega encarecidamente puntualidad,

— Página 10 —

La Voz de Guipúzcoa

19 de Diciembre —

**Mañana, en Atocha,
Avionistas y "urdíñas",
en partido de cam-
peonato de la
serie B**

Un refidísimo encuentro se nos prepara para pasar entretenida la tarde de mañana, domingo, presenciando la labor que puedan desarrollar tolosanos y donostiarras en partido de clasificación para la promoción.

Si tenemos en cuenta la forma en que se hallan tanto un equipo como otro, bien podemos indicar que el partido resultará interesantísimo, y que ha de gustar sobremanera al público que acuda a presenciarlo.

Cuenta el Tolosa, actualmente con cuatro puntos y dos los avionistas, siendo los que mañana se ventilan de grandísima importancia.

A parte del gran interés de este encuentro, se darán amplias noticias de los campos de Gal y Mendizorzoza, para lo cual se han montado muy buenos servicios.

El Tolosa pondrá en liza a todos sus mejores elementos alineando el siguiente equipo:

Eguia; Galparsoro, Huarte; Muñagorri, Gabarain, Arnaiz; Urquiola, Múgica, Iruretagoyena, Insausti y Urretavizcaya.

Respecto al Avión, aún no tiene ultimado su equipo, pues todo depende de si podrá actuar Insausti, inactivo a causa de una lesión desde principio de la temporada.

Por lo demás, estará formado como lo hizo el domingo último frente al Villafranca al que venció brillantemente, o sea de la siguiente manera:

Zugasti; Emparanza, Lerchundi; Ayala, Echarri, Caparroso; Sánchez, Istiro, Uriá, X. Egiguren. Suplentes: Zubiaurre, Parreno y García.

Con ello se pretende dar descanso a Ibarra y Gómez.

Los precios de las localidades no pueden ser más económicos. Preferencia, dos pesetas; general, 4.

Los socios del Avión tendrán la entrada gratis. — X.

BODAS

Para retratos de bodas, despedidas de solteras, familias, personas sueltas y ampliaciones, la fotografía preferida de la provincia, es la de Eugenio FIGURSKI. — Rentería.

Frente a la fábrica de Galletas OLIBET Teléfono, 60-49. Previo aviso, se retrata en cualquier pueblo o caserío de la provincia.

CONTRATISTAS

La Sociedad anónima «El Iratx» de Pamplona, dispone de marquerio y listones para cielo-raso y bovedilla, y de otras escuadrias en madera y pino. Consulten precios.

Se liquida

una partida de muebles con dos meses de uso, y nuevos, muy baratos; hay variado surtido.

Calle San Martín, 48. — San Sebastián.

ACUMULADORES

TUDOR

PARA

AUTO

Sdad. Española del Acumulador TUDOR
Bertendona, 4 BILBAO

Cendoya Hermanos
Usandizaga, 1 SAN SEBASTIÁN



No se rompan nunca los relojes que vende

LA ESMERALDA
NARRICA, 17

La casa más económica de la región
Vasco-Navarra.

DEPORTE VASCO

Argárate-Aramendi ganan al trío Elizondo-Gárate II-Guridi (Juan-Cruz)

Dos partidos se suspenden por indisposiciones de los pelotaris

EN EL FRONTÓN MODERNO

De manera que poco de interés podemos decir de los encuentros anunciados para la tarde de ayer en este frontón.

El primer partido. — Lo jugaron Argárate y Aramendi (colorados) contra el trío integrado por Elizondo, Gárate II y Guridi, con saque del once y medio Argárate y del diez y medio Elizondo.

El dinero se dió a favor de Argárate y Aramendi en proporción de 40 a 36.

Dijo comienzo el partido en medio de gran expectación, pues la combinación era como para que la hubiera. Pero los que así pensábamos pronto quedamos desilusionados. De la única igualada en el primer tanto del partido se pusieron en cabeza Argárate y Aramendi, y sin que fueran seriamente inquietados por sus rivales, si así podemos llamarles, llegaron a los 50 estipulados cuando el trío tenía para su haber el tanto 41. Y esto sin que el juego de los vencedores fuera sobresaliente ni mucho menos.

Así Argárate como Aramendi hicieron un bonito partido; pero bien es verdad que jugaron sin enemigos.

Por los vencedores, Elizondo tuvo de todo: ratos buenos y momentos desgraciados; pero, en general, cumplió. Gárate, el habiloso zaguero, sigue bajo de juego, y Guridi hizo de figura decorativa en la cancha, pues en todo momento estuvo descartado de juego; pero las pocas intervenciones que tuvo se reveló como lo que es: el primero de los primeros en el puesto de zaga.

Este partido debiera repetirse mañana, domingo; pero en vez de Elizondo en el delante lo supliríamos por Chitibar. O sea: Argárate y Aramendi contra el trío Chitibar, Guridi y Gárate, por este orden. El señor intendente está en el uso de la palabra, y los aficionados lo verían con agrado si la Empresa lo tomara en consideración.

El partido a remonte. — Empezaron a jugarlo Arano y Arámburu, colorados, contra Jesús Izaguirre y Zumeta, azules, sa-

cando del once y medio Arano y del 11 Izaguirre.

Cuando Arano y Arámburu tenían 20 tantos por 27 Izaguirre y Zumeta, se retiró de la cancha indispuesto el zaguero Arámburu. Las apuestas se pagaron al prorrato de 26 por 100 a favor de Izaguirre y Zumeta.

El segundo bis. — Se organizó otro encuentro entre Arano y Altuna, colorados y Jesús Izaguirre y Abarisqueta, azules, con saque del 11 los delanteros.

Este segundo partido corrió la misma suerte que el anterior. Y decimos que la misma suerte, porque cuando Arano y Altuna tenían 33 tantos por 27 Izaguirre y Abarisqueta, se retiró éste indispuesto. Las trivias se pagaron al prorrato de 46 por ciento a favor de Arano y Altuna.

A pesar de que el partido no se jugó hasta su terminación, podemos decir en honor a la verdad que sobresalió el joven Altuna por su gran actuación.

Partidos para hoy. — Primero, a remonte. Aduriz y Altuna contra Solaverri y Fitero; segundo, a cesta-punta, Barrenechea y Ichaso contra Teodoro y Arriola.

— Para mañana, domingo, se prepara un excelente programa en las especialidades de remonte y cesta-punta.

En el primer encuentro tomarán parte los remontista Mina y Zumeta contra Juricó y Ugarte, y el de cesta-punta también lo integrarán las primeras figuras del cuadro, que bien pudiera ser el partido que más arriba pedimos.

EN PAMPLONA

Ayer jugaron en el frontón Euskal-Jai los remontistas Arce y Azcoitia, colorados, contra Yanci y Ezponda, azules. Ganó la primera pareja, que dejó a sus contrarios en el tanto 40 para 50.

Encuadernación de novelas, revistas y toda clase de libros, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

Grandes partidos
para mañana

FRONTON ASTELENA

A las tres y media
de la tarde

: Acontecimiento pelotístico!

Primer partido

* ECHAVE IV y ALTUNA *

contra el trío

PERU, ARTAZO y GASTESI

sacando los delanteros del 3

Segundo partido

Elguezabal y Fortabitarte

contra

* Gastesi y Murua I *

sacando los delanteros del 3

REGALOS DE NAVIDAD

por cerrar la casa, a cualquier precio, ofrecemos Renares, Echarpes, Abrigos piel.

Colosal surtido en pieles sueltas con precios especiales para modistas.

500 mantones de Manila fuera de precios

Bajos del Teatro Victoria Eugenia

¡NO COMPRE SINO AQUÍ!

MADEJA 50 GRAMOS 0,50

Pastorela 2 céfiro, ovillo, 50 gramos 1,25

Pulsera 2 cabos, ovillo 50 id. 1,25

Depósito exclusivo HIJOS DE MARIN

URBIETA, 16

INMENSO COLORIDO - Venta directa del fabricante al consumidor

— LANAS —

SOLUCION

BENEDICTO

GLICEROPOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).

Los partidos pelotísticos celebrados ayer en el "Euskal-Jai" de Pampona

"ARROS" CON TROPIESITOS

La hazaña de Etxabe IV.—Que ya sepa, ningún periódico ha registrado debidamente la proeza realizada por Juan de Artetxe (Etxabe IV), el pasado lunes, en Villarreal de Urrechúa.

Jugaron: este fibroso lebrelo de Artadi y Atano II, sacando del 3, contra el maestro (Etxabe III) y el destacado zaguero Urcelay, del dos y medio.

Huelgan comentarios. Nos dicen por teléfono que el tío y Urcelay quedaron en 11 tantos para 22 que iba iba el partido.

Y ahora que venga un guapo, o feo, que raspe esta marca.

El nuevo frontón de Irún.—Tras del homenaje al admirable y admirado bersolari irundarra Joxe Mari de Lopetegui atravesamos la noche en la distinguida, alegre y bien surtida de libros (botellas) Sociedad "Txapel-aundi", de Irún. Lopetegui, Larburu, Ortega, Zufia, y los socios, nos hicieron pasar unas horas deliciosas de humor y de música vasca.

Allí, el concejal don Claudio Urtibarrena, con verdadera unción pelotatista, nos cortó también la historia del frontón de Irún, y del que se va a construir. Costará de unos cincuenta a sesenta mil pesetas. ¡Lástima que no se recaude más dinero y hacer cubierto de una vez, ya que en eso acabará al final!

¡Pero Irún, toda una ciudad de la nombra!

día, republicana y fronteriza ha estado hasta ahora sin frontón?

Si no nos lo dice formalmente Urtibarrena no habríamos creído esta "inverosímil-sia", que diría Patxi.

Pensando que los anteriores Ayuntamientos pertenecientes a la malhadada dictadura y sus congéneres sólo se explica este desmán, este atropello a la hacienda, salud y alegría, este... —síamos a decir— deshonra contra la culta y republicana villa, patria de aquel genio que en el mundo de la pelota honró a Irún llevando el apodo de su nombre.

El próximo domingo en Eibar.—Parece que el próximo domingo hay acontecimiento en la Ejemplar. Esto quiere decir que juega Atano III, o el sacamanteles de Artadi, el del crimen de Villarreal en la persona de su tío Carmelo.

Y como el guernique Kirru, que era su más peligroso enemigo, tiene un dedo dislocado de un "plastaso" que le dió en un bar a un necio ofensor de la profesión, el partido será contra tres, contra Echaide, Peru y Artazo, acompañado en la zaga por Arturo, el de las bielas de acero Siemens.

Le veo a Juanito soplando más que un molino y respirando más fuerte que una fragua si quiere ganar este partido; pero también si el trío no quiere perder, ya tendrá que sudar el de Zalobente sus pocas mantecas.

Iremos a ver esto que promete ser épico.

Los profesionales en Barcelona.—Nuestro estimado amigo e ilustre cronista José María Hernández, nos escribe que el pasado domingo jugaron en el frontón "Sol y Sombra", Zabala-Altuna, para Irureta II-Artazo

Nos informa del gran entusiasmo que produjo el partido. Pondera mucho la labor realizada por el "carnicero" Zabala, que parece se destapó con jugadas y recursos de todas marcas: voleas, cortadas, carnicerías dejadas, aires de izquierda, acudidas y agachadas difíciles, etc.

Alaba después la defensa y ataque inteligente de Artazo. Trata con gran cariño a Altuna por su gran voluntad y eficacia de juego, y porque es allí tenido por lo mejor en la zaga, y dice del Zurdo que reveló su gran clase y peligroso ataque, pero que tuvo algunos lamentables desaciertos de nedida y precisión.

Xanti de Meabe.

Ondárroa, y diciembre.

AVISO...?

Más del 15% de rebaja

Suponen los precios baratos que marca en todos los calzados LA MINA. Y aquí si que no hay trampa ni cartón; todo lo que se da es suela firme y buenos materiales. Casa de confianza

CALZADOS

La Mina
OQUENDO, 24

19 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



ELGOIBAR

NOTAS MUNICIPALES

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa en su última sesión.

Se procedió al sorteo de obligaciones de la Deuda de la villa de la emisión del 31 de diciembre de 1924. El pago se efectuará en la forma acostumbrada en la Tesorería del Ayuntamiento y en la Caja de Ahorros Provincial, a partir del primero de enero. Se acordó también el pago de los intereses correspondientes a las obligaciones en circulación de la Deuda de la villa referentes al segundo semestre del año.

—Escrito del director gerente de la Sociedad Anónima "Saltos del Río Ondárra", exponiendo que dicha Sociedad proyecta traer fuerza eléctrica a este Municipio para alumbrado y usos industriales, y que figurando en el anterior proyecto de tendido de la red de alta tensión, un cruce de la misma con la calle, deseaba designar un técnico para proceder de mutuo acuerdo en dicho cruce. También deseaba que se proceda simultáneamente a fijar la forma de utilización de las actuales palomillas para el tendido de la línea por las calles, y para la colocación de transformadores, etcétera. Se facultó a la presidencia para que pueda tratar del particular ampliamente con la entidad interesada o su representación.

—Entérate de una comunicación de la Comisión Provincial, participando (en contestación a otra de este Ayuntamiento interesando que tomara medidas para impedir la rotura de las losas de la calle Garagarza, de Mendaro), que el entretenimiento de aceras de calles y travesías de los pueblos incumbía a los respectivos Municipios. En su vista, se acordó colocar en el mencionado barrio un anuncio llamando la atención de los vecinos para que tengan cuidado de las losas.

—Comunicación de la Comisión Provincial, participando que enterada de la comunicación de este Ayuntamiento, lamentándose de que la Junta del Hospital de San Antonio Abad dé ingreso en dicho establecimiento a enfermos de esta villa sin que vayan provistos de la autorización necesaria de la Alcaldía, ha dispuesto trasladarla a la Junta de Beneficencia de la capital, para su conocimiento.

—Comunicación del presidente del Colegio Oficial de Médicos, de Guipúzcoa, participando que los Ayuntamientos están obligados, por medio de su personal facultativo, al reconocimiento gratuito de todas las gestantes aseguradas en el seguro de Maternidad, habiéndose convenido entre el Instituto Nacional de Pionería organizador y encargado del seguro, y el Consejo General de los Colegios Médicos españoles, que se gestione por ambas partes contratantes que los Ayuntamientos satisfagan estos reconocimientos a razón de 5 pesetas.

Se ruega en la comunicación, que el Ayuntamiento acceda a esta pretensión. La Corporación acordó que se signifique que este Ayuntamiento opina que ese servicio debe prestarse gratuitamente por los facultativos titulares, como una obligación inherente al servicio de beneficencia municipal; y que de no ser así, debiera abonarse de los fondos del seguro sin establecer cargas al Municipio. Al mismo tiempo se formula la pregunta de si en el caso de que no prevalezca ninguna de estas opiniones, la obligación ha de entenderse sobre sus aseguradas o sobre todas las del término municipal.

—Comunicación de la Alcaldía de Vergara, convocando a este Ayuntamiento a una reunión para formar el presupuesto de gastos e ingresos de Administración de justicia de este Partido judicial, para el próximo ejercicio. Se acordó conferir la representación al alcalde de Vergara, con amplias facultades.

—Proyecto de ley sobre secularización de cementerios del ministerio de Justicia. En vista de algunas dudas existentes para su cumplimiento y ejecución, se acuerda quede el asunto sobre la mesa.

—Comunicación de gracias de la Sociedad de Estudios Vascos, por el donativo de 50 pesetas para gastos de su desenvolvimiento.

—Comunicación del comandante de Intendencia de Vitoria, interesando el traslado de un representante de este Ayuntamiento al cobro de los haberes de reintegro de suministro a la tropa durante sus últimas maniobras.

El presidente advierte que él se presentó en Vitoria en las oficinas y que le entregaron, previas averiguaciones practicadas a la Cámara de Comercio, 428,05 pesetas.

Considerando que los comercios de la villa que efectuaron el suministro a la tropa no tienen por qué perjudicarse con el descuento de timbre, etc., acordó se abone de los fondos del Ayuntamiento la diferencia hasta la cantidad de 594,25 pesetas, total de los gastos, sin perjuicio de que se formule la debida reclamación.

—Aprobóse el extracto de sesiones del mes de noviembre último, acordando su remisión al gobernador civil.

—Aprobó el pago de varias cuentas. — C.

ZARAUZ

SOBRE UNA IDEA

Sr. Director: Es mi deber, si es que llego a tiempo, el notificarle a usted que sobre la idea lanzada por las mujeres jaquenses en la prensa de Madrid, de levantar un monumento a Galán y García Hernández, poniendo unas hojas selladas en todos los Ayuntamientos, para que estampen sus firmas todas las mujeres e impongan diez céntimos, me parece muy acertada. Pero yo quisiera lanzar otra idea, que es la siguiente y daría más resultado: Estos pliegos que mandan a los Ayuntamientos, deberían ser mandados a los centros republicanos también, pues las mujeres, aun siendo de republicanos, no quieren llegar al Ayuntamiento, y firmar, y habiendo hojas en los centros republicanos, todas nuestras mujeres firmarían, y por lo tanto habría más recaudación, pues las mujeres en estos pueblos no quieren dar la cara, pues dicen que después que hacen bien por la República, nadie hace caso por parte de las autoridades, de sus persecuciones (y que lo mismo pasa con nosotros).

Por eso creo yo que en Jaca estará esto muy bien, y dará resultado, pero que en pueblos como Zarauz (y que por desgracia hay muchos), no saldrán muchas firmas si esto se hace en los Ayuntamientos.

En tanto si esto se hace también en los centros republicanos, lo harán con más libertad. Ruego a usted lance dicha idea mía que sólo lo hago por el bien de la República, y por la memoria de Galán y Hernández, que dieron su sangre por la libertad. — Julio Haro.

P. D. Habiendo llegado hasta el cementerio de esta villa, acompañando a un cadáver, un "cavernícola" hizo la pregunta al enterrador de que cuándo tirarán la pared del cementerio civil, a lo que contestó dicho enterrador:

—Eso no se tirará. Ahí haremos un retrete para c... todos.

Esto no es cierto, pero ya se comprende con la idea que lo dijo. (Son estas palabras textuales). — J. H.

BEASAIN

TEMAS LOCALES

No es la primera vez que abordamos el asunto del que hoy nos vamos a ocupar y confiamos en que nuestro digno alcalde se hará eco de la queja que formulamos inmediatamente.

Se trata de que venimos observando desde hace tiempo —y que se ha recrudificado durante estos últimos días— de feo vicio que tiene un numeroso grupo de muchachos de jugarse las «perras» a la raya y a cara y cruz en los arcos de los edificios municipales y debajo de la plaza donde se celebra nuestro mercado semanal.

Además de que estos mozos demuestran muy poca educación a pesar de los esfuerzos que, no dudamos, hacen sus maestros, para que el día de mañana salgan hombres de provecho; —pues acompañan a sus jugadas soeces frases— no sólo es eso lo lamentable, sino que abren los ojos a niños de corta edad, quienes necesariamente se aficionarán a este «deporte» para ponerlo en práctica cuando más tarde dispongan de algunos céntimos en el bolsillo acaso a costa de la integridad de las disponibilidades de sus padres.

Ahora que la República se preocupa de elevar el nivel cultural de la juventud, creemos de necesidad el que desaparezca radicalmente este borrón siquiera, ya que nuestra chavalería es harto rebelde e indómita.

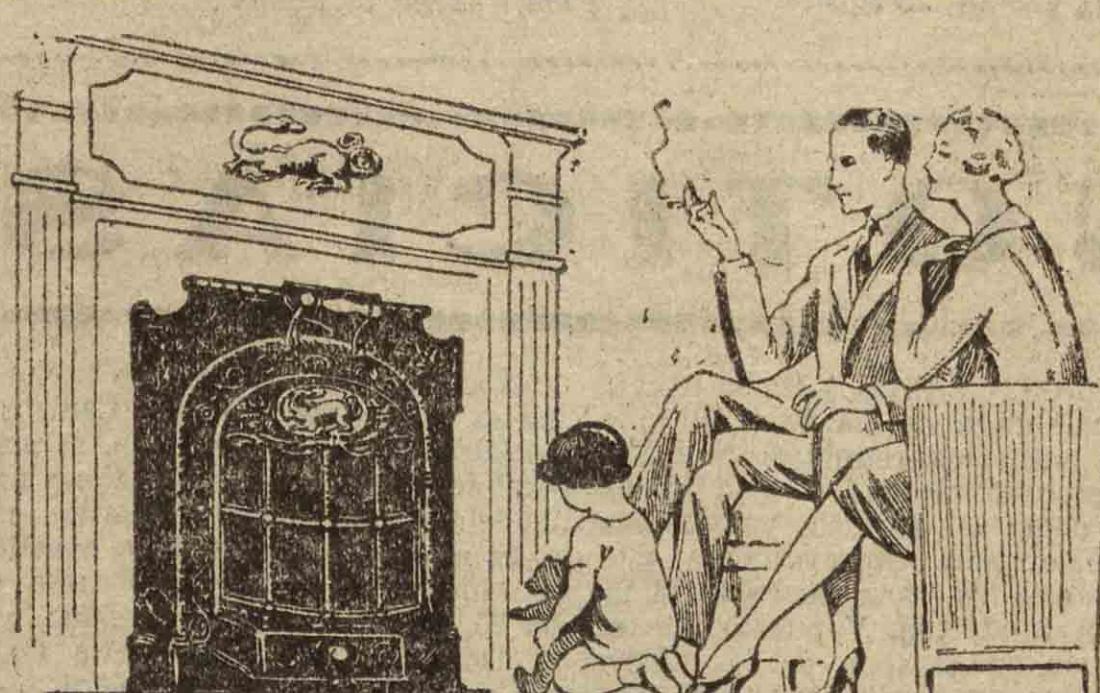
El remedio a nuestro modesto entender, es bien sencillo.

Con que nuestros guardias municipales se tomen la molestia de darse un par de vueltas por dichos lugares y vigilen los entremeses a que se dedican los muchachos y comprobada nuestra denuncia, manos a la obra: un par de azotes... y a otra cosa.

—Que el primer día corren más que los representantes de la autoridad? No siempre podrán hacerlo. — C.

Imprenta de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Especialidad en Catálogos, folletos y revistas. Solicite presupuestos sin compromiso.



CALEFACCIÓN, la más agradable, higiénica, económica y elegante es la salamandra "E. CHABOCHE"

Duración de carga 24 horas

Venta, Instalación, Reparación y piezas de recambio

POLICARPO DIEZ

MIRACRUZ 6,8. — TELÉFONO 11.198

SAN SEBASTIÁN

Desconfiar de las imitaciones a cosa siempre la auténtica SALAMANDRA E.CHABOCHE

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente, gracias a las acreditadas

GRAGEAS POTENCIALES DEL DR SOIVRÉ

que combaten de una manera cómoda, rápida y efectiva la **Neurastenia** (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento

nervioso. Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifiquen trabajos excesivos, tanto físico como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez, y sin violar el organismo con energías propias de la juventud. *Basta tomar un frasco para convencerse de ello*

Venta a 5,50 ptas. frasco, en todas las farmacias de España. Portuaria y América

NOTA. — Dirigiéndose y enviando 6'25 pesetas en sellos de correo para el franqueo a oficinas Laboratorio Sókafarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

ELGUETA

COSAS VERDES...

En una carta anterior decía cómo en Elgueta se explotaba la ignorancia y la incultura, y quería ver si denunciando eso públicamente disminuía la acción de los explotadores; pero como resulta que los tales sujetos, en vez de corregirse, arrecian en sus procederes, he pensado escribir lisa y llanamente unas cuantas cosas que en Elgueta ocurrén y que no pueden ocurrir más que en estos sitios como Elgueta.

Este pueblo debiera estar a la altura como el que más respecto a cultura e instrucción. Pues qué pueblo de mil y pico de habitantes hay que disponga para ello de un legado de 350.000 pesetas donadas para ese fin por un generoso paisano que alcanzó posición en América? No es concebible que fuera el deseo de tal hombre, que pasó toda su vida en los montes americanos, el que las monjas enseñen a los niños a leer y escribir en vascuence. Y eso se hace en Elgueta.

Y es más. Como siempre ha mandado el clero, unos concejales hechos por él hicieron una permuta de la que al pueblo corresponden las siguientes "ganancias":

El único edificio que dispone el Municipio habilitado para las viviendas del maestro y la maestra y las escuelas nacionales, pasa a manos del clero, y en cambio el pueblo recibe un local más a propósito para una bodega o una sidrería que para dar clases un maestro nacional. ¡Lo que es la "caridad" cristiana!

Y para más colmo, el acta municipal donde se consigna la entrega del tal edificio, está solo firmada por el alcalde y un concejal, porque los demás ediles no querían hacerlo; y otra acta, donde se dice que en caso de abandonar las religiosas el edificio éste vuelve a poder del pueblo, está en blanco, sin firma.

Algun día ya nos encargaremos de arreglar esto como se debe, y acaso de exigir responsabilidades a quienes obraron con excesivas ligerezas!

Y sigamos. Después de regalarles el edificio y unos cuantos miles de pesetas para obras, les autorizar a cobrar cinco pesetas anuales por cada niño.

Y qué dice el alcalde, que cuando se cedió el edificio hace dos años era el primero en aconsejar a los concejales que no firmasen el acta, ahora, cuando los concejales de la minoría republicana piden ayuda para esclarecer estas cosas que afectan tan grandemente a los intereses del pueblo, está medio escondido sin atreverse a tomar una actitud viril como reclaman las circunstancias? Esa postura, señor Eleoro, está bien para tocar el violín, pero no para el superior representante de los intereses de la villa.

Así obran las derechas. Chillar mucho por la libertad y proclamar mucho el amor a los trabajadores, y cuando llega el caso, como ahora con la carretera nueva a Eibar, y el Municipio necesita hacer fondos, no les viene a la cabeza otra cosa que sofocar a los trabajadores con fuertes impuestos a los artículos de primera necesidad, como el aceite, la carne, etcétera, y atreverse a faltar a lo establecido en la Constitución en su artículo 24, metiendo en el presupuesto cerca de mil pesetas para el ciego.

Pueblo de Elgueta, que siempre has ansiado tu libertad y sigues abatido por tu indiferencia: levanta la cabeza y demuestra que sabes defender tu dignidad ayudando en su gestión a los republicanos! — Un republicano.



Nació
en 1820
— y sigue
tan
campanante

De calidad sin par, como
lo prueba la venta más
crecida del mundo.

WHISKY.
JOHNNIE WALKER

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS
Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR
Clínico de la profilaxis antivenérea
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 7
S. P. MARTÍN 52. 1.º Izqda. — Telf. 1-32-43

DENTISTA
A. RODRIGUEZ
HERRERO
Consulta de diez a
una y de 3 1/2 a 7.
Fuenterrabía, 8, 1.

"LA VOZ" EN IRUN

El Municipio se ocupa del aeropuerto. - El domingo se llevará a cabo la secular zacón del cementerio. - El homenaje a Bellido

Bajo la presidencia del alcalde, señor Sa-
lás, y con asistencia de diez concejales—ninguno de la minoría—, celebró sesión el Ayuntamiento, despachando los siguientes asuntos:

Dada lectura del acta anterior, fué apro-
bada.

Se dió cuenta de la recaudación obtenida por arbitrios, que asciende a 20.11'09 pesetas.

Se aprobaron las facturas presentadas du-
rante la semana.

Quedó enterado de la relación de análisis verificados en el Laboratorio durante el mes de noviembre último, que fueron 66, r. cau-
dándose 45 pesetas.

Se enteró también de un escrito del di-
rector gerente de la Sociedad Explotadora de Ferrocarriles y Tranvías, manifestando que la Sociedad Anónima "Tubos Forjados", de Bilbao, hará entrega de las columnas pedidas para el paseo de Colón en un plazo de tres a tres y medio meses, a contar desde el día 15 del actual.

Leyóse un escrito de la Junta del Aero-
puerto de Guipúzcoa transcribiendo la orden del ministerio de Comunicaciones por la cual se declara nula la clasificación de aeropuerto nacional o de servicio público hecho al proyectado construir en esta ciudad, e interesando la colaboración del Ayuntamiento para gestionar la derogación de la citada orden ministerial, y se acordó prestar a la Junta la resuelta colaboración de este Mu-
nicipio en favor de las legítimas aspiraciones que defiende, poniéndose a su disposición, y dirigiéndole la suspensión de la orden a qua se refiere el escrito de la Junta.

Quedó enterado de una certificación del secretario de la Corporación haciendo constar que no se ha presentado reclamación algu-
na al expediente de transferencia de cré-
dito formalizado por el Ayuntamiento.

Se aprobó una moción de los señores Li-
ceaga, Bienabé, Iracheta, Fernández, Boda y Tellechea sobre secuariización del cementerio de esta ciudad. En la moción se propone que el próximo domingo, día 20, el Ayunta-
miento en Corporación acuda por la mañana al cementerio y en una ceremonia sencilla, que no carecerá de emoción, dé comienzo al derribo de la tapia que separa los dos ce-
menterios; y que sin pérdida de tiempo se proceda por la Comisión de Obras al derribo total de dicha tapia y arreglo conveniente de aquel lugar para que no quede vestigio alguno de separación, y que estas obras es-
tén terminadas, a ser posible, para el si-
guiente domingo, día 27, aniversario de la muerte de Paco Bellido.

Se dió cuenta de los telegramas enviados a Madrid con motivo de la proclamación del presidente de la República, así como de despacho de gracias recibido de la Secretaría general de la Presidencia.

Se verificó el sorteo de obligaciones co-
rrespondiente al segundo semestre, que dió el siguiente resultado:

1903.—Números: 944, 1.973, 1.252, 261, 1.478,
1.161, 930 24, 1.477, 1.292, 1.313, 2.499, 2.210,
1.197, 1.676, 86, 2.067, 2.520, 2.150, 810, 2.148,
2.391, 1.844, 1.070, 1.213, 31, 1.639, 302, 2.489,
2.479, 529, 1.780, 2.498, 2.507, 1.979, 61, 2.312,
2.196, 2.256.

1911.—Números: 935, 307, 720, 770, 947, 828,
341, 537, 677, 855, 910, 773, 131, 833, 482, 380,
889, 483, 569, 443, 275.

Se dió cuenta de un escrito de los miem-
bros del Comité ejecutivo del Centro Repu-
blicano invitando al acto que en homenaje a Francisco Bellido se proyecta celebrar el domingo 27 del corriente y proponiendo se dé el nombre del propagandista republicano a una de las calles de la ciudad y se acordó aceptar la invitación, acudiendo al acto en Corporación, y que la Comisión de Gober-
nación proponga la calle que ha de llevar el nombre de Francisco Bellido, previo cambio de impresiones con el Comité del Centro.

INFORMES APROBADOS

De Obras.—Autorizando a don J. Echean-
dia para construir cuatro viviendas en Be-
rauña.

Idem a la señora viuda de Susperregui para abrir un hueco en la casa número 36 de la calle de Urranzu.

Idem a doña Josefa Olazáin para sustituir un marco de la casa número 6 de la calle de la Iglesia.

Idem a la señora viuda de Susperregui

para derivar la tubería de agua con destino a la casa número 47 del barrio de Behobia.

Contestando a un escrito de don Baltasar María Miguel, que solicita el cambio de denominación a unos pabellones construidos por él en la calle de G. Larrañaga. En el informe se mantiene la calificación de construcción de carácter provisional que se le dió anteriormente.

Autorizando a don Juan Aldaco a derivar la tubería de agua con destino a la casa número 46 del barrio de Behobia.

Proponiendo pase a la Comisión de Hacienda un escrito del presidente de la Cooperativa Ciudad-Jardín en súplica de una subvención

Sobre medidas en evitación de las inundaciones de la calle de Santa Elena y plaza de Urdaibai, acordó que antes de pasar a Hacienda formule la de Obras el correspondiente presupuesto.

Acerca de obras que esta Comisión propone ejecutar en las escuelas Viteri, para utilizarlas como nuevo grupo escolar, se acordó igualmente que se formule presupuesto de su cuantía.

En ruegos y preguntas, el señor Urtizberea invitó a la Corporación al acto del reparto de prendas a los pobres, que tendrá lugar el domingo, a las diez de la mañana, en Irún'go Atxegia; acordándose así, a propuesta del señor Iracheta, para luego, a las once, acudir al cementerio.

El señor Segura propuso y se acordó celebra, como en años anteriores, el concurso de "científeros".

Se dió cuenta de la relación de asuntos sometidos a estudio e informe de las Co-
misiones:

A la de Gobernación.—Escrito de don Dionisio Sagarzazu, gerente de la Sociedad Anónima "Mirentxu - Fuenterrabía", solicitando el traslado de un poste existente en la acera de la avenida de Francia, frente al nuevo cine Ereatsu, y la desaparición de dos árboles de la misma acera.

A la de Obras.—Escrito de don Autonio Otermin pidiendo autorización para prolongar el alero de su casa número 14 de la calle de Contracalle.

Y se levantó la sesión. — d.

NOTICIAS

SOCIEDAD DONOSTI ZARRA.—En la última Junta general, celebrada el día 5, se llegó a una inteligencia entre los reunidos, acordándose adelantar el nombramiento de la nueva Junta directiva, como así se hizo, ya que las circunstancias lo exigían, especialmente este año, que cumple esta veterana Sociedad el 25 aniversario de su fundación. Y puesto que el ambiente societario en el seno de la misma está falso del calor necesario, que motivado por el alejamiento del suficiente número de socios, la Donostizarra ha creído muy oportuno rebajar la cuota mensual a una peseta, con el fin de reunir el mayor número posible de socios para festejar el tan deseado día del cumpleaños de las bodas de plata.

A todos, viejos y jóvenes, les exhortamos para que en el plazo más breve, y como ovejas descarrilladas, vuelvan todos a su redil.

Para hacer el presupuesto y completar el programa de festejos, se ruega a todos los directivos acudan sin falta al domicilio social, hoy, sábado, a las ocho y media de la noche.—El secretario.

UNA INAUGURACION.—Hoy, sábado, el barrio de Gros será escenario de la inauguración de un nuevo bar, montado con arreglo a los adelantos modernos. En el número 6 de la calle Trueba, el Bar Vicente abrirá sus puertas, dispuesto a reunir en breve tiempo una numerosa clientela que haga honor a sus im-
mejorables servicios. Para que nadie falte, hoy, sábado, de siete y media a diez de la noche, el famoso y magnífico dueto Palacios deleitará a la concurrencia con un selecto repertorio. Al dar cuenta de esta inauguración, felicitamos a su propietario, señor Vicente, de-
seándole prosperidades en el negocio emprendido.

REGISTRO CIVIL.—Nacimientos: José Mar-
tínez Oyarzábal, Isabel Elio Lopetegui, Ju-
an Tellería Manterola. Defunciones: Crisanto Urtizberea Echeverría, Cirila Vian Fernández, Francisco Sagarzazu Aristizábal. Máxima Amilia Egaña.

CLUB TAURINO.—Se convoca a todos los afiliados a Junta general ordinaria para hoy, sábado, día 19, a las diez y media de la noche, en su domicilio social (bajos de la Marina), con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Idem idem de la Memoria-Balance. Elección de car-
gos. Proposiciones generales.—La Directiva.



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no entró en nuestro puerto ningún buque mercante.

Por la mañana salió el vapor "Hernani", en lastre, para Avilés, para donde había pre-
parado viaje ya la noche anterior. También intentó salir el "María Amalia", con cemento, para Marín, pero no había marea y hubo de quedarse en la dársena en espera de que haya bastante agua.

EN PASAJES.—En este puerto entraron los vapores "Bermeano" y "Plencia", procedentes de Bilbao, y el "Biskaya", de Gottem-
burgo.

Salieron el "Mont-Seny" y el "Pepín", para San Esteban de Pravia; el "Bermeano", para Bayona, y el "Plencia", para Bilbao.

LA PESCA

No fué tan malo como el día anterior el de ayer para los pescadores de las embarcaciones menores. Vaporetos y motoras, sobre todo al anochecer, arribaron al puerto conduciendo a bordo buena cantidad de sardina. También trajeron otras embarcaciones buena cantidad de palomita, pesca que ahora empieza a ser más abundante.

Los vapores de arrastre trajeron regular cantidad, pues las caladas continúan siendo un si es no es medianillas.

EN LA PESQUERIA.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 5.510 kilos, a 4'45-3'75 pesetas el kilo; merluza mediana, 2.620, a 3'95-3'50 la grande y a 3'75-3'15 la pequeña; pescadilla, 5.328, a 3'05-2'25 la de bocu y a 2'40-1'05 la de pareja; gallos, 646, a 3'80-2'55; besugo de anzuelo, 3.467, a 3'25-2'85; besugo de arrastre, 1.620, a 3'10-2'75; bacalao fresco, 23, a 2'25-1'95; cabras, 333, a 1'45-1'30; congrio grande, 577, a 2'75-2'00; sapo, 982, a 0'90-0'55; chicharro grande, 2.496, a 0'95-0'45; panchos, 405, a 2'30-1'60; ordinarios, 3.173, a 0'80-0'15; marrajo, 23, a 1'35; palomita, 3.953, a 1'15-1'05; langosta, 20, a 9'75; angula, 377, a 10'75-9'55; almeja, 720, a 2'60-2'00.

MAREAS DE HOY

Pleamar: a las 11'21 de la mañana; a las 11'48 de la noche.

Bajamar: a las 5'13 de la madrugada; a las 5'42 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1033'9 milibares. Temperatura del aire a 1'20 m.: 0'3.

Humedad: 89 por 100.

Tensión del vapor de agua: 5'6.

Dirección del viento: Nor-Nordeste.

Velocidad: 3'7 metros por segundo.

Nubesidad: 9 décimos.

Estado de la mar: Rizada.

Meteoros: Pruma; escarcha.

Temperatura máxima: 4°.

Temperatura mínima: 0'4 bajo cero.

Temperatura sobre hierba: 2'3 bajo cero.

Lluvia: Nada.

Recorrido del viento: 147 kilómetros.

Insolación: Nada.

Evaporación: 0'3 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Sobre Inglaterra y el mar del Norte se encuentra el centro del anticiclón continental que se extiende por el sudoeste de Europa. Las bajas presiones se encuentran en el Océano Glacial y sobre Sicilia. Este último mínimo barométrico causa vientos fuertes y lluvias en Baleares y su región; su influjo va a extenderse por la parte sur de Francia, y probablemente el País Vasco se verá libre por ahora de él.

El frío es general: Valladolid, 3° bajo cero de temperatura mínima; Burgos, 4° idem; Vitoria, 2° idem; Pamplona, 3° idem; Madrid, 2° idem; Igeldo, 0'4 bajo cero.

La mar está muy poco agitada.

Tiempo probable:

Viento flojo, a moderado, de la región Es-
te. Cielo nuboso y brumas. Mar rizada. —
Doperto.

Ayuntamiento de Irún

En virtud de acuerdo municipal se saca a concurso la plaza de inspector jefe de la Guardia municipal, dotada con el haber anual de 4.500 pesetas y aumentos graduales, con sujeción a las siguientes condiciones:

Ser español, mayor de 30 años y menor de 45; acreditar notoria honradez y la necesidad física para el cargo, extremo éste que se acreditará mediante dictamen practicado por un facultativo municipal; poseer conocimientos de los Reglamentos y Ordenanzas de Policía municipales. Circulación Urbana. Código Penal. Ley de Enjuiciamiento Criminal. Ley municipal y organización de los servicios encomendados al cargo, siendo preferidos los que tengan conocimientos de idiomas extranjeros o del país, sin orden de prelación.

Las circunstancias fijadas anteriormente se acreditarán mediante ejercicio examen que tendrá lugar el día y hora que oportunamente se señale, hallándose de manifiesto en la Secretaría municipal los temas que han de exigirse en el mismo y debiendo presentarse las instancias al efecto hasta el día 30 del corriente.

Irún, 10 de diciembre de 1931.—El alcalde, Luis Salis.

RADIO

!Por qué comprar en tercera mano aparatos extranjeros que por derechos de Aduana, comisión, etc., cuestan el triple que su precio de costo?

F. Dumenieux, Constructor. — Eibar.

TOS



Una taza bien caliente corta la tos, catarras, etc.

En tiendas las farmacias y Ronda Universidad, núm. 6 Barcelona

CALENDARIOS RECIBIDOS.—Hemos reci-
bido muy prácticos calendarios para el año
próximo, 1932, de las Casas Almacenes Las-
zabaster (tejidos y novedades) y de los Hijos
de Teodoro Rodríguez Miracruz (25) guarnicionería, hasta el 21 del corriente a las seis de la tarde.—El secretario.

CLUB TAURINO.—Se convoca a todos los afiliados a Junta general ordinaria para hoy, sábado, día 19, a las diez y media de la

19 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"LA VOZ" EN TOLOSA

La borrascosa sesión extraordinaria de las seis horas

Como prometíamos en nuestro número de ayer, y ante la gran expectación del público por conocer en detalle la sesión de seis horas celebrada para tratar del expediente incoado al director de la Banda, señor Beobide, vamos a relatar lo más saliente de lo tratado.

Prasidió el alcalde, señor Ciauriz, asistiendo la totalidad de los concejales, sumando un conjunto de dieciocho.

Antes de entrar de lleno en el asunto, el señor Barrenechea propuso que el Ayuntamiento señalase cuáles faltas leves constituyen una grave y cuáles graves eran necesarias para llegar a la expulsión del encartado.

Los señores Labayen y Lasquibar, de la minoría nacionalista, juzgaron que la propuesta del señor Barrenechea era prejuzgar el resultado, y juzgaban que lo procedente era entrar en la discusión del asunto.

El señor Caballero, corroborando lo manifestado por el señor Barrenechea, juzgaba acertada la propuesta de este, y lo mismo expuso el señor Labadia.

Intervino el señor Azurza para aclarar ciertos puntos afectantes a la derogación de reglamentos de empleados, y el señor Labadia juzgaba que el vigente por el que procedía obrar era el de secretarios.

El señor Aguerri lamentó que este asunto hubiera sido traído a resolución del actual Ayuntamiento, porque entendía que las constantes faltas cometidas por el señor Beobide tenían un origen excesivamente afejo, que debieron haberlo resuelto con energía Ayuntamientos anteriores, sin consentir lo que se ha venido consintiendo hasta que se convirtiera en vicio.

La discusión se prolonga y los concejales no llegan a un acuerdo en lo que afecta a la propuesta del señor Barrenechea.

El señor Azurza juzga conveniente el asesamiento del letrado municipal, a quien debe concederse el tiempo necesario para que oriente a los concejales, suspendiendo la sesión.

Acordado así, el señor Olarra pasó a su despacho, y una vez estudiado el caso se reanudó la sesión, aclarándose que, según un decreto del Gobierno de la República, el caso que se trataba estaba reducido al mero hecho reglamentario de los existentes.

Ante esta aclaración se acuerda comenzar a tratar el expediente.

La Comisión, para mayor claridad, fijó el resultado del expediente en relación a los siguientes puntos:

Primero. Retención del sueldo de noviembre y diciembre de 1930.

Segundo. Suspensión de empleo y sueldo de enero de 1931.

Tercero. Cuentas formuladas por el director.

Cargos contra el director

Cuarto. Apreciación de conjunto sobre el poder observado en relación al Ayuntamiento y Comisión.

Quinto. Liquidación del 2 de agosto.

Sexto. Músicos que aparecen cobrando nómina después de causar baja.

Séptimo. Músico que cobra sin ser de la Banda municipal.

Octavo. Manejos de fondos.

Noveno. Maltratos, incorrecciones.

Décimo. Contratos de Reyes y Carnaval.

Undécimo. No entrega ni justificación de la inversión del importe de matrículas de la Academia de Música.

El juicio formado por la Comisión sobre cada uno de ellos es así:

Extremo primero.—Opina la Comisión que la retención de sueldo de los meses de noviembre y diciembre de 1930 fué motivada por una afiagaza del director respecto a varias facturas pendientes de cobro. Dicha retención, por acuerdo del Ayuntamiento, está a disposición del señor Beobide para cuando quiera hacerla efectiva.

Los señores Labayen y Arsuaga, de la Comisión, exponían a este punto, en voto particular, lo siguiente:

Que no procedía hacerlo por no tener atribuciones la Comisión de Instrucción pública sin acuerdo de la Permanente. Y que las facturas del señor Moreno, 235 pesetas, y del señor Arilla, 134'50, que motivaron la retención, se referían a gastos corrientes realizados con anterioridad a las órdenes dadas por la Comisión de Instrucción pública, por lo que fueron abonadas por el Ayuntamiento y dispuesto el reintegro al director de las 389'50 pesetas que se le retuvieron "por asistirle la razón", según manifestación del señor Caballero.

Después de ligero debate, en el que el señor Caballero puntualizó lo ocurrido, se aprueba el dictamen de la mayoría de la Comisión sobre el voto particular de los señores Arsuaga y Labadien.

Extremo segundo.—Abundan los señores Barrenechea, Larrañaga, Golburu y Labadia en la opinión de que el Ayuntamiento de aquel entonces tenía atribuciones y vió motivos más que suficientes para proceder en justicia, como procedió. Fortalece este criterio que sustentan el hecho de que el castigado no recurrió en absoluto en tiempo y lugar hábiles.

Salvan el voto los señores Labayen y Arsuaga, y exponen en el particular:

Aplicada por la Comisión Permanente el 31 de diciembre de 1930, "por hacer caso omiso de las advertencias y prevenciones hechas respecto al arreglo de instrumentos, adquisición de obras, etcétera, etc." Si bien parece que no recurrió contra este acuerdo en el plazo hábil, alega el director en su escrito de defensa dirigido al Ayuntamiento que no es verdad que haya realizado nuevo gasto con posterioridad a la orden recibida, y niega que el baga case omiso de las advertencias, afirmando, al contrario, que las atiende y observa. Sin más elementos de juicio, y sin poner en claro los compromisos contraidos por la Comisión anterior en orden al pago de suministros de pasados ejercicios, ni determinar si las facturas eran o no corrientes, los firmantes se abstienen de emitir su opinión acerca de la procedencia de esta sanción.

El señor Caballero explica lo ocurrido, y el señor Labadia pide se proceda a la lectura del acta de la sesión secreta celebrada por el Ayuntamiento el 31 de diciembre de 1930, que es lo suficientemente clara, diáfana y aplastante.

Leída ésta, ante la disparidad de los señores Labayen, Lasquibar y Ciauriz, se pone a votación aprobándose por trece votos contra cinco (de los concejales nacionalistas) el criterio de la mayoría de la Comisión.

Extremo tercero.—El criterio unánime de la

Comisión es de no ha lugar al abono de cantidad alguna por los desembolsos realizados por el director. Estos desembolsos fueron hechos por su exclusiva iniciativa.

Los señores Labayen y Arsuaga, en voto particular, exponían:

"Opinamos que, en derecho, no corresponde abonarlas al Ayuntamiento, por haber sido de la exlusiva iniciativa de dicho funcionario; pero constituyendo esos cuantiosos desembolsos un exponente de los desvelos del director para mejorar la Banda y aumentar su capacidad artística, estimamos que deben apreciarse como un mérito en su hoja de servicios."

El señor Caballero hace una exposición detallada de cuanto él juzga abuso, citando ejemplos de directores anteriores de la Banda que nunca cobraron al Ayuntamiento cantidad alguna por copias ni se arrogaron atribuciones que no tenían.

Demostrando el abuso cometido en este orden, da cuenta del siguiente detalle sobre las cantidades presupuestadas cada año y lo invertido:

Año	Presupuestado	Invertido
1923	500 ptas.	3.138,65 ptas.
1924	500 "	2.321,15 "
1925	1.000 "	3.146,30 "
1926	2.000 "	4.423,95 "
1927	2.500 "	5.622,80 "
1928	2.500 "	2.797 "
1929	2.500 "	3.729,95 "
1930	2.500 "	4.018,80 "

Estos datos nos demuestran que en ocho años se había presupuestado para estas atenciones 44.000 pesetas, mientras el señor Beobide invirtió 29.195,50, o sea—añadió el señor Caballero—que se rebasó en la importante suma de 15.195,50 pesetas.

El señor Labayen hizo ver al señor Caballero que en los primeros años la cantidad era exigua para las atenciones de vestuario, arreglo de instrumental y otros menesteres.

El señor Golburu, ante las cifras leídas por el señor Caballero, culpó a los Ayuntamientos anteriores de la francachela, ya que nunca debieron consentir que rebasasen los gastos de las cantidades presupuestadas, —añadió— que en esa forma la Banda municipal cuesta más que la de Madrid. No acierta a comprender tales tolerancias, y dice que él ahora, como presidente de la Comisión, tiene puesto el freno para que no se adquiera nada si no es con vale firmado por él y después de cerciorarse de que lo que se pide hace falta.

El señor Aguerri culpa también a anteriores Ayuntamientos por este abandono, y el señor Labadia le replica diciendo que no era abandono, sino que se les sorprendía en su buena fe. Para ello cita un caso en el que siendo alcalde el señor Sastain le solicitó autorización para arreglar unos instrumentos, y al preguntarle lo que costaría, el señor Beobide indicó que 70 pesetas, para que al pasar la factura se convirtieran en más de 300.

El señor Caballero, al confirmar estas exposiciones, añade que además el señor Beobide la misma noche indicó a los músicos en el ensayo que ya contaba con autorización para todos los arreglos, cuando la autorización era limitada.

El señor Labayen, defendiendo al señor Beobide, dice que hay algunas facturas pendientes de pago, que por seriedad del Ayuntamiento debe pagarlas éste, por llevar el "visto bueno" del entonces miembro de la Comisión señor Lumbreras.

Este promueve una discusión por si no deben pagarse, al entender los concejales izquierdistas que el señor Lumbreras era concejal de la Dictadura y, por lo tanto, sin investidura de tal.

Por fin, para bien de la seriedad del Ayuntamiento, se acuerda el pago de las facturas mencionadas por el señor Labayen, y se acuerda también aprobar el dictamen de la mayoría de la Comisión en su extremo tercero.

Extremo cuarto.—Opinan los señores Golburu, Barrenechea, Labadia y Larrañaga que el proceder observado por el director en sus relaciones con el Ayuntamiento ha sido de franca y contumaz rebeldía, no atendiendo las indicaciones y órdenes que se le daban.

Discrepan los señores Labayen y Arsuaga.

Voto particular de los mismos a este extremo:

"Leídas las certificaciones de actas y comunicaciones dirigidas al señor Beobide, dos son, a nuestro juicio, las que entrañan mayor gravedad: las de fecha 10 de febrero de 1927 y 11 de julio de 1930, de las que se deduce ha cometido desobediencia o extralimitación en el ejercicio de su cargo, y esto lo hacemos constar como nota desfavorable. No obstante, alguna atenuante puede señalarse en el hecho de que el director luchaba con la falta de suficiente consignación para dotar a la Banda de todos los elementos necesarios, y esa equivocada obstinación de su temperamento y la incompatibilidad de caracteres que ello le creó han provocado los reproches dirigidos.

El señor Barrenechea dice que siendo este extremo una continuación del segundo, que ha sido votado y aprobado, que corra este cuarto igual suerte.

Los señores Labayen y Arsuaga amplían su voto en contra, y el señor Caballero dice que no cabe que el señor Beobide se vanaglorie de las felicitaciones, ya que no ha corrido desgracia de que es director de la Banda a ningún certamen o concurso, y que las felicitaciones son de Ayuntamientos donde ha asistido a amenizar las fiestas o sardinas musicales, que se hacen por merecimiento de cumplido.

El señor Golburu advierte que, llevando más de dos horas de sesión y faltando aún stete puntos de los once a discutir, debe levantarse la sesión para reanudarla después de cenar.

Al pedirse que se apruebe el informe de la Comisión, el señor Azurza, que quiere constar en acta sus manifestaciones dice que tiene que hacer una exposición de hechos demostrativos de la irresponsabilidad y desobediencia del señor Beobide en su paso por la Alcaldía.

Citó el de la negativa a ejecutar dos piezas mientras comenzaba a cantar el orfeón del Gurezko, a pesar de haberse rogado él por escrito, al señor Barrenechea, y sólo, según declaración de él mismo, para que no se saliesen con la suya los de la popular sociedad. Su escrito refiere que dimitió nada menos que el presidente de la Comisión; las de las contratas de la Banda; lo ocurrido el 28 de diciembre de 1928, y varias más, como las de las piezas de Carnaval, el recorrido de calles y la última de distri-

buir un folleto impreso, en el cual se califica de tonterías las manifestaciones que en sesión pública hacen los concejales en su asunto.

El señor Lasquibar entiende que el señor Beobide tiene un cómplice, y que éste precisamente es el subdirector, hermano del señor Azurza, que debió dar cuenta de las anormalidades que venía observando o indicar al director que las cosas no podían continuar en aquella forma.

Los señores Azurza y Caballero entienden que son injustificadas las palabras del señor Lasquibar, añadiendo que si ni el Ayuntamiento ni los músicos podían traer a mandamiento al señor Beobide, a ver cómo iba a hacerlo el subdirector, siendo un subordinado de él.

Un incidente entre los señores Lasquibar y Azurza, y el público interviene para mostrar su desagrado al primer.

Puesto a votación, se aprueba el informe de la Comisión por once votos contra siete de los cinco nacionalistas y los integristas señores Gurruchaga y Arsuaga.

Insistió el señor Golburu en su petición de que se suspendiese la sesión, por ser las nueve y diez de la noche, y que se reanudase a las diez en punto.

Una vez cenados, a los cincuenta minutos, nos reintegramos a nuestro puesto, asistiendo todos los concejales con puntualidad. El salón destinado al público se llenó totalmente y en pasillo y escaleras había más de quinientos personas en conjunto.

Se reanuda la sesión, comenzando por el

Extremo quinto. Que su presentación ha sido una extralimitación del director, porque esta función, cual ordena el reglamento, es inherente al cargo de tesorero, siendo más censurable su proceder por haber sorprendido la buena fe del alcalde.

Respecto a la liquidación de cada partida, son conformes todas menos la de diciembre 8-1929, febrero 2, febrero 10 y marzo 1-1930, que debían haber sido liquidadas en tiempo oportuno en Tesorería. La liquidación de estas contratas la hizo efectiva después de la declaración verbal tomada al director en la iniciación de este expediente, declaración en la que se le pidieron explicaciones sobre dicho extremo, cosa que no pudo dárseles.

Son también disconformes las partidas que a deducir se señalan por la actuación de la Banda en la fiesta de Reyes y tamborrada de Carnaval, partidas que ascienden a 250 pesetas cobradas en Tesorería el día 12 de agosto de 1931.

La actuación de la Banda en dichos festivales debió ser gratuita, dado el carácter benéfico de la primera y dado también la relevación de un compromiso de la segunda.

Los señores Labayen y Arsuaga dicen a este punto, en su voto particular:

"Sin variación, salvo la opinión negativa del señor Labayen, en cuanto al carácter gratuito de la actuación de la Banda en la fiesta de Reyes."

El señor Labayen expuso el caso, en que el propio presidente, según consta en acta, tiene declarado que el señor Beobide sorprendió su buena fe, añadiendo que si tocó una tamborrada fue suprimiendo la obligación de uno de los conciertos, pero cobrando en Tesorería 125 pesetas, al igual que por la fiesta de Reyes, que, dado su carácter de humanidad y benéfico por los niños de la Beneficencia, debió no haber cobrado, al disponerlo así el reglamento, siempre que se lo ordene el Ayuntamiento, como en el caso de que se ocupaba.

El señor Labayen rebatió, expuso que se abusaba de funciones de carácter benéfico para no pagar las actuaciones de la Banda.

El señor Labayen se refirió a los porcentajes de contratas del año 1929, y afirmó al señor Labayen que no hay abusos de la Banda, puesto que son muy contadas las asistencias. Advirtió que el Ayuntamiento debía percatarse de la gravedad de los puntos que encierra este extremo.

Los señores Labayen y Arsuaga juzgan que los casos no pasan de ser meras omisiones y que no hay tal gravedad.

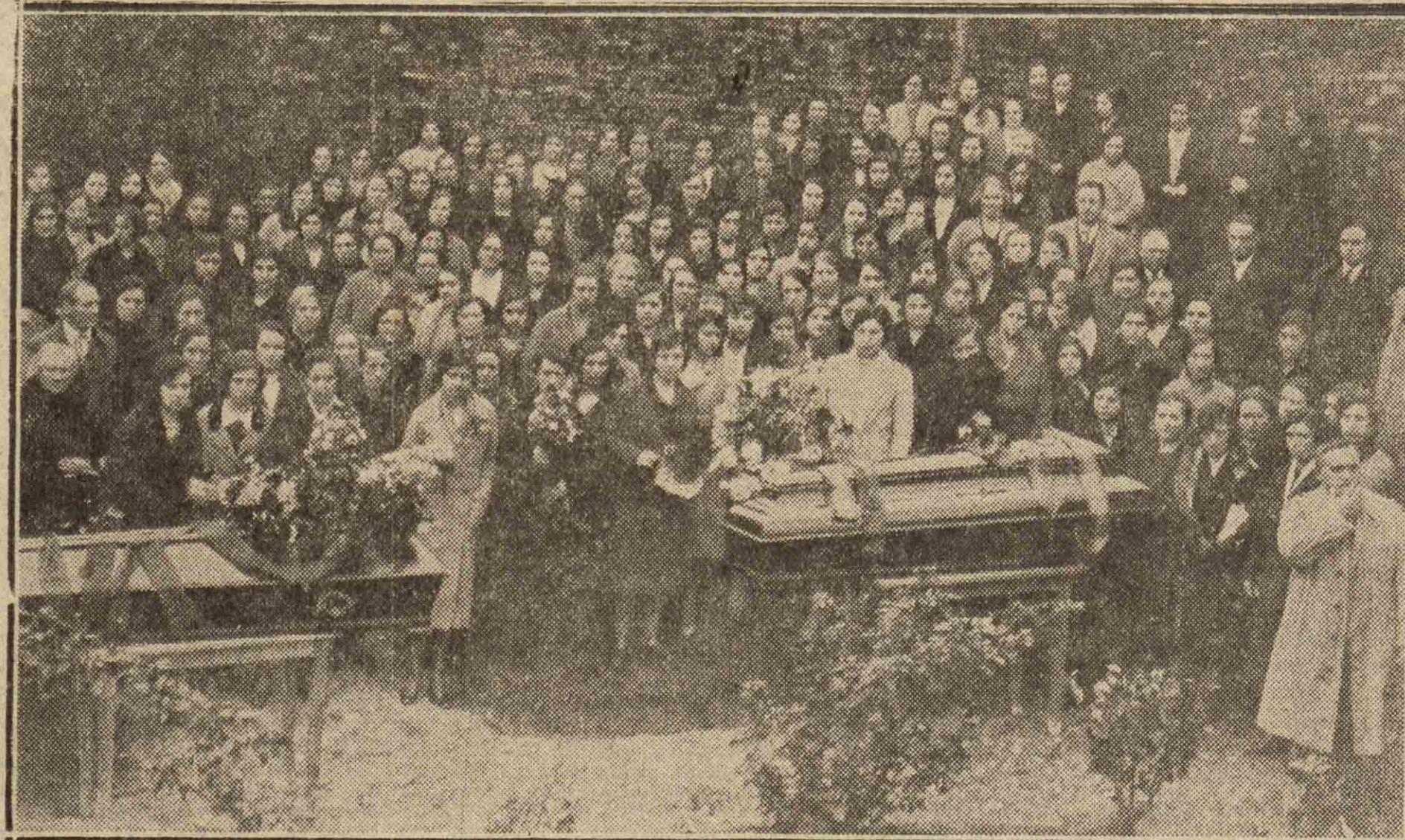
Se pone a votación si se acuerda el dictamen con el aditamento de la gravedad a que aludió el señor Labayen, y se aprueba por once votos contra siete de los señores Labayen, Lasquibar, Muñoz, Iurretagoyet, Ciauriz, Arsuaga y Gurruchaga.

Extremo sexto.—Que a la Comisión le merecen crédito las declaraciones prestadas, confirmadas, por los ex músicos señores López y Sáez, habiendo sido comprobados los extremos de las mismas por el examen de las mismas.

El voto de los señores Labayen y Arsuaga dice:

"De las declaraciones de

ENTIERROS CIVILES EN EIBAR



EIBAR. — Llegada al cementerio civil de los cadáveres de doña Teresa Hernández de García y de don Salvador Aldazábal, celebrada el miércoles 16 del actual, lo que constituyó una importante manifestación de duelo.

(Foto Ojanguren.)

sistencia puso a votación la proposición del señor Caballero de expulsión del señor Boobide. Votaron en pro los señores Caballero, Azurza, Larrañaga, Barrenechea, Andoño, Labadía, Goburu y Aguerri; total, ocho. Y por la no expulsión los señores Ciaurriz, Lasquibar, Labayen, Muñoa, Ibarretxe, Gurruchaga, Urreta, Doctoriarena, Carrera y Arsuaga; total, diez.

Terminada la votación, el señor Labadía, en tonos energicos, protestó del acuerdo, diciendo que si otros Ayuntamientos habían procedido con negligencia, el actual, con lo que acababa de acordar, era tan malo y peor que aquéllos.

El señor Barrenechea mostró su conformidad con lo expuesto por el señor Labadía, con las excepciones del caso.

El señor Labadía juzgó que todo era obra del visitado coactivo, que el Ayuntamiento, por dignidad, no debió consentir.

Se propuso la sanción que debía aplicarse al señor Boobide, y la mayoría de los concejales opinaron que la máxima que concediera la ley.

Como ésta no podía ser superior a dos meses de suspensión de empleo y sueldo, el señor Aguerri juzgaba que para la insignificancia que suponía lo mejor era no aplicarle ninguna.

Puestito a votación, por trece votos contra cinco se acordó sancionarle con el máximo.

El señor Doctoriarena pidió que se facultara a la Comisión de Instrucción para expulsar al señor Boobide a la menor falta, y se le advirtió que no podía tomarse tal acuerdo.

El barullo en el salón era grande, y los apóstoles a los concejales poco diplomáticos, por lo que el alcalde levantó la sesión.

Siguió la protesta del público, que salió defraudado, y mucho nos tememos que este asunto no traiga "cola" en más de un centro político.

Durante todo el día no se habló en Tolosa de otro asunto.

CENTRO REPUBLICANO

Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, se celebró en el Centro Republicano la charla de un prestigioso doctor en Medicina de bien probado valor, reconocido como hombre de acción en pro de la instauración del régimen republicano. Al recordar a los socios el consabido acto semanal, lo hacemos para que sean puntuales en la asistencia.—Arraiza.

Catarro Nasal
Despejan la cabeza
pronto inhalaciones de
VICKS
VAPORUB
PARA TODA LA FAMILIA

NOVIOS
MUEBLES-TEJIDOS
Centado y plazos Casa de confianza
IDIAQUEZ 6 "LA AMERICA" IDIAQUEZ 4

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevo instantáneamente:
VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.
Hace desaparecer manchas de GRAZA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc., etc.

De venta: Droguería de F. Arrieta
Tolosa 9, esquina a San Marcial

"La Voz" en Mondragón

LA SESIÓN MUNICIPAL

Presidida por el alcalde, señor Resusta Olañeta y con asistencia de los concejales señores Martínez de Ubago, Letona, Gómez, Marcaide, Uranga, Garro, Echevarría, Zulueta, Pagoaga y Uriarte, celebró el Ayuntamiento sesión semanal.

Después de aprobad la acta de la anterior, se da lectura a dos comunicaciones de la Superioridad, aceptando los expedientes para la reclusión manicomial de Francisca Legarreta y Luis Balanzategui.

Queda enterado del escrito que presenta don Isidro Arregui, participando la terminación de las obras realizadas en la casa-casa "Celeta".

Vista la comunicación de la Alcaldía de Vergara, convocando a reunión para el estudio del presupuesto de la cárcel de este partido judicial, acuerda que en su día acudan a ella el alcalde con el secretario.

Concede los quinquenos de 100 pesetas que en escrito solicita don Angel Espinosa, como médico titular.

Accede a realizar en el libro catastro de la propiedad, las inscripciones que desean la "Roneo Unión Cerrajera" y don Eugenio Idoquiles.

Acuerda conceder tres luces que pide el alcalde pedáneo de Santa Agueda, con destino a aquel barrio.

Autoriza a don Esteban Arregui a que efectúe el cambio de contador que interesa en la casa número 34 de la calle de Pablo Iglesias.

Concede permiso a don Juan Cruz Aramburu, para elevar un piso en la casa de nueva planta de la calle Garibay.

Acuerda instruir el oportuno expediente que don Francisco Olazagutia solicita para la reclusión de su hijo Juan en el manicomio.

Seguidamente, el secretario da lectura a la proposición del señor Marcaide, referente a la creación de una Academia Municipal de Música, que constará de Solfeo, Piano y Armonía. La enseñanza será gratuita, siendo la edad mínima para poder ingresar la de nueve años.

El aludido concejal defiende su proposición, haciendo ver las grandes ventajas que esto reportaría al pueblo. La creación de esa escuela—agrega—no sería gravosa para el Municipio, pues el gasto moderado que originara tendría compensación por parte de la Diputación, que ha prometido conceder a este fin una subvención.

El alcalde, aunque conforme con la implantación de esa academia, cree por el contrario que el carácter de gratuita que tendría, habría de servir para que el número de alumnos se elevara considerablemente con las consiguientes derivaciones de mayor personal de enseñanza, todo ello costoso. Entiende por ello que antes de su aprobación definitiva convendría que una comisión hiciera un detenido estudio del asunto y ver en consecuencia la mejor forma de implantarla. Así se acuerda.

El secretario lee otra proposición del mismo concejal, pidiendo la enseñanza en

euskera en una de las escuelas municipales de la villa.

Después de un breve debate, en el que se hicieron algunas advertencias y aclaraciones que en nada afectaban al fondo de la proposición, se convino pasara a estudio de la Comisión de Instrucción Pública.

Sanciona varias cuentas.

Se lee una larga carta del señor Sola, relacionada con las condiciones de venta de la casa y propiedad que este señor posee en esta villa y que el Municipio interesa para establecer en ella los grupos escolares.

En la carta pide por la cesión de las referidas propiedades, la cantidad de 350.000 pesetas. Encontrando excesiva dicha cantidad, se acordó mantener la oferta de 275.000 que en marzo último hizo el señor Osinaga.

A continuación, el presidente leyó el presupuesto global de las obras en proyecto que se eleva a la cantidad de 60.000 pesetas y a cuyo efecto se solicitará de la Caja de Ahorros, el oportuno empréstito. Para ello quedó en trasladarse a San Sebastián.

Fuera del orden del día, el señor Letona rogó al alcalde que en conmemoración de la toma de posesión del presidente de la República, se condonaran todas las multas pendientes antes del día 14.

La presidencia opuso al principio algunos reparos, aunque finalmente accedió al ruego.

El señor Echevarría se lamenta de que la mendicidad, a pesar de estar prohibida, se sigue practicando sin freno.

Le contesta el alcalde, que en nada puede culparse a la guardia municipal, que en este aspecto viene realizando una elogiable labor.

El señor Gómez aclara que la represión debe llevarse a cabo a todos por igual, sin distinciones ni hábitos siquiera.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

GENTE MALEANTE

En una batida dada por la Guardia Municipal de esta villa, han sido detenidos y expulsados de la provincia, cinco sujetos nada recomendables, que con vistas a las próximas ferias de Santo Tomás, comenzaban a merodear ya por estos contornos.

Se les encerró en uno de los calabozos de este Juzgado, hasta que los miqueletes se hicieron cargo de ellos para conducirlos a Salinas.

DENUNCIADAS

La Guardia Municipal ha denunciado a dos lecheras por vender este producto, sin las debidas condiciones de calidad exigidas, como así lo atestiguó el análisis efectuado.

Por ser la primera vez que delinquen, sólo se les impuso multas de cinco pesetas.—C.

"La Voz" en Eibar

LA GRANDIOSA VELADA BENEFICA

De tal se puede calificar la que nuestro público tendrá la fortuna de presenciar el próximo martes, día 22, y cuyo ingreso se destinará a beneficio de los obreros parados de la localidad sin distinción de matices, y cuya penuria grave es deber moral de nuestro pueblo el aliviarlo con su concurso económico.

En esta ocasión el sacrificio pecuniario que se aporte estará compensado con creces por el grandioso concierto-velada que se ha organizado al objeto de procurar un bien social.

En el programa, variadísimo y de gran altura, se han enmarcado obras y artistas notables, sobre todo de estos últimos, que están llamados a ser favoritos de la fama y de los públicos, que nuestro pueblo tiene la suerte y la honra de llamarlos sus hijos y de gustar las primicias de su exquisito arte.

La eximia violinista Albina Madinaveitia, aunque hemos venido anunciando, no tomará parte, porque sus compromisos artísticos la retienen en Madrid hasta mediados de enero. Así lo ha comunicado a la Comisión, lamentándolo mucho. ¡Grandísima lástima la falta de Albina! Pero se ofrece para dar un concierto por esas fechas, aprovechando su visita a esta provincia que viene a dar un gran concierto en San Sebastián.

En su día, la Comisión recibió el ofrecimiento de la laureada Banda Municipal local, para tomar parte en este acto, pero por estimar la Comisión que el programa iba a resultar excesivo, optó por reservarla para otra ocasión. Viéndose ahora precisada a recabar su concurso para cubrir el vacío que ha dejado la notable violinista. Nuestra primera entidad musical, siempre generosa, actuará graciosamente, para la mayor brillantez de la velada.

También tomará parte el grupo artístico local, que dirige nuestro simpático amigo el gran actor "Borrás"—que es así como se le conoce en ésta—don Emilio García. Sabemos que en los ensayos van muy adelantados y dispuestos todos los artistas a cosechar grandes aplausos de un auditorio tan distinguido. Pondrá en escena "El sueño dorado", de Vital Aza, comedia finísima en un acto.

La expectación, "en crescendo", pues así lo merece la gran fiesta. No hay por qué dudar que el local de nuestro primer coliseo será insuficiente ese día para cobijar a tanta gente que se propone acudir al acontecimiento por doble motivo: el del artístico y el del magnífico sentimiento tradicional de los eibarreses.

LA JIRA A MADRID

Los trabajos preparatorios para la excursión republicana a Madrid, con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República, que cae, como todos sabemos, en la fecha gloriosa del 14 de abril, siguen muy adelantados, pudiendo decirse que es ya un hecho el viaje de centenares de demócratas a Madrid.

La Agrupación Republicana, por medio de este diario, hace saber a todas las compañías de automóviles formulen ofertas e indiquen condiciones para empezar en las negociaciones. Las ofertas deberán dirigirse al Centro Republicano de esta ciudad.

DEPORTE VASCO

Entre los aficionados a la pelota ha desparecido inusitada expectación el gran partido de pelota que para el próximo domingo nos ha brindado la empresa del Astelena.

Nuevamente, tenemos a Echave IV, quien en unión del joven zaguero guetarriano Altuna, se atreve a enfrentar contra el trío formado por Peru, Artazo y Gastesi.

Un partido que hará dar cita en nuestro botito frontón a todos los aficionados de la comarca. Un segundo partido, también, que hará interesar a la gente: Elguezábal y Cortabitarte contra Gastesi y Múrúa I.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Los hijos y demás familiares de la finada doña Josefa Acha, de cuya muerte ya dimos cuenta oportunamente, nos ruegan, en la imposibilidad de poder hacerlo personalmente, demos por medio de estas columnas las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron en el duelo.—Tomás Echaluze.

BENITO PETSCHE KUTZ

Especialista en enfermedades de la mujer PARTOS SIN DOLOR. — RAYOS X Peña y Goñi 15 de 3 a 5 :: Teléf 1-27-61

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES
LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CUAN LA

LAS REGOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

19 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPCION
UNA PESETA

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
1,50 PESETAS

ABRIGOS. franelas, panas estampadas, lanas para vestidos. Los mejores precios. "El Paraíso"; Urbia, 13.

ABRIGOS. Preciosos paños para abrigos de 1,40 centímetros de ancho, desde 5,90 el metro. "El Paraíso"; Urbia, 13.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

ADMITO huéspedes; precios módicos, exteriores, soleadas, calefacción. Paseo Colón, número 17, primero, derecha.

AGENCIA de Gros. Miracruz, 28. Urgen muchachas, cocineras, doncellas informadas (Francia y España). Teléfono 10-8-20.

AGENCIA Larrañendi, 6. Hace falta señora para ama de llaves. Ofrece todo el servicio doméstico, informado. Teléf. 12-9-59.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito 20 cocinas 20 doncellas, chicas toco, bares, botines, amas secas; 300 ptas. acto. 1-21-31

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos

ALMONEDA. Calle Iparraguirre. "Villa San Antonio", entresuelo.

ALMONEDA de muchos muebles, en buen uso; hay de todo, baratísimo. Razón: Peñaflorita, 10. Comercio de baúles y maletas.

ALQUILASE bodega clara y de buen acceso, en Zabala, letra F bis. Informarán en la portería.

ALQUILASE garaje para cuatro coches, por 110 pesetas, en Calzada de Eguía, número 7. Informarán en la portería.

ALQUILO bodega 450 m., en 300 ptas.; otra 250 m. en 150; local guarda-muebles, 125, y piso en 110. Razón: Usandizaga, 21, portería.

ALQUILO villa sin muebles. Martutene, 8 habitaciones, agua corriente, cuarto baño, lavadero. Inf.: Teléfono 10-5-58; de 11 a 4.

ALTO AQUI! Trincheras caballero y señora a 5 pesetas a la semana. "Crédito Donostiarra": Fuenterrabía, 32.

ATENCIÓN! Toda máquina de coser por muy estropeada que esté se compra o se arregla. Loyola, 21, portería.

AUTOMOVIL 7-HP., a toda prueba, se vende. Garaje "Iris". Ronda, 7, esquina calle Nueva.

BARATISIMO alquiler gabinete hermoso, bien amueblado, céntrico; baño, teléfono; poca familia. Teléfono 13-7-22.

BASCULAS "Riata", de sólida construcción, para todo comercio e industrias. Talleres y Exposición: San Martín, 12. Teléf. 11-9-34.

CASA COMPRA-VENTA. Máquinas "Singer" paneletas, gramófonos, discos, estufas, felpudos grandes, mesa ministro. Urdaneta, 4.

CASA REZA Sastrería fina. Géneros novedad al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 108-10.

COMPRARIA, de ocasión, Linoleum para el suelo. Dirigirse: Teléfono 13-6-06. Horas de once a dos y de seis a nueve noche.

COMPRA-VENTA toda clase objetos y pañuelos Monte de Piedad. Se venden discos nuevos "Phaté", a peseta. Alfonso VIII, 5.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y pañuelos del Monte de Piedad Legazpi, 9 "Al Centro de Ocasión".

CRRYSLER lujoamente equipado, verdadera ganga, se vende. San Bartolomé, número 11. Teléfono 12-4-66.

CHORIZO-chistorra legítimo, de Pamplona, donde el año pasado. Fermín Calbetón, 33 (antes Puyuelo).

EN LA TIENDA ultramarinos "Cooperativa Popular", Usandizaga, 10, se vende todo barato, y se regala Lotería para todos sorteos.

GANGA. Vendo bonitos pisos parte vieja en 14.000, 18.000 y 20.000 ptas., y una planta baja en 26.000. Usandizaga, 16, 1º derecha.

GRAMOFONOS y discos. Accesorios, reparaciones, cambios. Casa PUIG. Oquendo, 7. Teléfono 13-1-68.

GRAMOFONOS, cuerdas de lo mejor, mecheros, arreglos y piezas. Compra pañuelos de máquinas "Singer". Plaza Escuelas, 1.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 25 ptas. Ventas plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

GRAMOLA con discos, barata, y máquina "Singer", seminueva, de modista. San Lorenzo, 17, cuarto, izquierda.

GRAMOLAS y gramófonos con discos, baños; radio-gramola con 30 discos, eléctrica. Plaza Escuelas, 1. Reparaciones.

HACE FALTA chica para todo, que sepa su obligación; hay niños; presentarse de tres y media a siete. Zabala, E, 4º derecha.

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, Teléfono 13-4-12. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.

LA ANTIGUA y acreditada casa Viuda de Romero paga su valor pañuelos del Monte, oro, plata, platino, brillantes. P. Guipúzcoa, 8

LA MEJOR COLOCACION DINERO. Comprar casita confortable en la ciudad para vivir o renta. Facilidades pago. Tazón: Tf. 11-170.

LIBRERIA Gros, Miracruz, 28. Compro discos viejos y cambio. Se traspasa una carnicería. Teléfono 10-8-20.

LOZA porcelana, cristal. Artículos regalos, juguetes y lámparas eléctricas; todo precios tirados. "La Nueva Favorita". Urbia, 29.

MAQUINA galletera, 11.000 ladrillos diarios o más, compraría o cambiaria otra pequeña. Por carta a iniciales A. R., a esta Admón.

MAQUINA zapatero, seminueva, se vende. Informes: Cuartel Carabineros.—ORIO.

NECESITAMOS para oficinas local o piso de 5 a 6 habitaciones, máximo 150 pesetas. Ofertas a Apartado 132.—San Sebastián.

NECESITO urgente 2.000 pesetas con toda garantía. Buenos réditos. Informarán: Calle Usandizaga, 14, tercero, G.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines, Sención especial. Urbia, 39. "Petit Paris".

PAGA su valor el Sr. Martínez, que hacía la compra-venta en la Plaza de Guipúzcoa, número 8; se ha trasladado a Oquendo, 5.

PAGO TODO SU VALOR alhajas, oro, plata, platino, brillantes, pañuelos, máquinas coser y escribir. Oquendo, 5 (frente Capones).

PALOMAS mensajeras, raza belga "Wege", se vende por parejas. Paseo Colón, número 11. San Sebastián.

PARAGUAS Nuevos precios, nuevos modelos. Fabricamos paraguas para todos los gustos. El Paraíso. Urbia, 13.

PARAGUAS "Petit Paris", paraguas popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbia, 39. SANCHEZ

PERDIDA de un guante izquierdo, de hebilla, en la noche del jueves. Ruégase entrega en esta Admón. donde será gratificado.

PEUGEOT 5-HP., se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo

PINTOR. Pinto habitaciones a cola; empapelados y todo concerniente al ramo; precios económicos. Teléfono 12-2-13.

ASTRERIA económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camisetas, corbatas. "Petit Paris". Urbia, 39.

SE ADMITEN huéspedes desde 450, o dormir a 150. Guetaria, 12, cuarto, izquierda.

SE LIMPIAN trincheras a 4 pesetas; trajes de caballero a 5, en 24 horas. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA medio oficial peluquero. Paseos de San Pedro, peluquería. Casa de Ilumbe.

SE NECESITAN cajistas de imprenta para pueblo próximo. Razón en esta Administración.

SE OFRECE interina joven a 0'50 céntimos la hora. Razón en esta Administración.

SE OFRECE viajante activo y perseverante, conociendo ruta Norte España. Por carta a iniciales M. S., a esta Administración.

SE TOMARA en alquiler gabinete sin muebles, para caballero solo, con asistencia. Ofertas a F. A., Amilibia, 7, bajo.

SE TRASPASA bar-restaurant muy acreditado, cerca de San Sebastián, por no poder atender. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA "La Casa de las Zapaterías". Urbia, 31, en muy buenas condiciones.

SE TRASPASA, por quebranto salud de sus dueños, hotel antiguo y acreditado; condiciones ventajosas. Informarán esta Admón.

SE VENDE estupendo mueble de nogal, propio para Radio-gramófono. Razón: Sánchez Toca, número 5, primero.

SE VENDE barato un comedor, gramófono con discos, cómoda, mesa comedor, perchero y otros muebles. Trueba, 4, carpintería.

SE VENDE cocina de gas con horno y un gabinete amueblado, económico. Avenida, número 6, tercero.

SE VENDE gramófono, estufa petróleo, armario luna, cama turca, perchero estilo vasco. Jai-Alai, F, primero, izquierda.

SE VENDE máquina modista b. central Singer, gramófono-maleta, bicicleta seminueva y muebles piso Larrañendi, 11, 5º D.

SE VENDEN cachorros raza policía. Razón: Laurent, "Chapaldegui-Berri". Carretera de Igeldo. Teléfono 14-4-63.

SE VENDEN un fonógrafo-maleta y otro hinchado, con o sin discos. San Bartolomé. "Azpiondo-Chiqui", bajo.

SE VENDE camioneta "Citroen", pequeña. Razón: San Francisco, 19.—ZARAÚZ.

SE VENDEN 2 bandajes Fiat, cubiertas y cámaras, dinamós y una camioneta. Pasajes (Ancho), calle Rentería. Teléfono 52-61.

TERRENOS, propios avicultura, se necesitan de 2 a 6 hectáreas, con caserío, en arriendo. Ofertas: Beasain. Calleja, 4. E. Múgica.

TRASPASO tienda de confecciones. Calle Pescadería, 12. Informarán en la misma.

TRASPASO tienda comestibles por enfermedad y 350 litros de leche. Ganga verdad. Escribid: S. Marcial, 3, turronería, a M. M.

TRASPASO, en Irún, por no poderla atender tienda ultramarinos; beneficio diario 20 plazas. Infinito. Esc. Sotero, a esta Admón.

TRASPASO, en Pasajes, tienda de comestibles por no poderla atender. Dirigirse: Calle Mayor, número 6.—PASAJES.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos, capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbia, 39. "PETIT PARIS".

VENDO gramófono con 25 discos. San Francisco, 50, segundo, derecha.

VENTA de dos estufas serrín-carbón, varias camas, armario luna, lavabo, perchero, espejos. Vergara, 8, tienda.

FRONTON MODERNO. Interesantes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero (a remonte), Adrián y Aluna contra Soláverri y Abarisquela. Segundo (a cesta-punta), Barrenechea e Ichaso contra Teodoro y Arriola.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de comedia de Antonio Vico. A las seis y media y a las diez y media noche, la farsa cómica en tres actos titulada "Las grandes fortunas".

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Revista Paramount número 9.824" y "El otro yo".

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine mudo. Sesiones continuas de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Tomás. Pedro III" y "La escuela del escándalo", en cinco partes.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Compañía cómica de José Isbert. A las seis y media, la comedia en tres actos "Pégamo. Luciano"; a las diez y media, la comedia "El gran tacajo".

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Alicia, marinista" y "Lo apuesto todo".

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: Estreno de "Estrellas rivales", nueve partes, romance dramático de amor en un circo, y "El pequeño desfile", cómica de dibujos animados.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

TABERNA VASCA.—Todas las noches, grandes festivales de esbaret, actuando famosas bailarinas de salón. Notable orquestina.

TESTUT

Obra completa, nueva, de ocasión, se vende. Asimismo otros volúmenes. Librería Moraza, 13

Joaquín M. Tellería

Especialista en enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Rayos X. Consulta de 3 a 6. Prim. 31. 1.º Teléfono 1-23-06.

COMPRAMOS LIBROS

antiguos y modernos, bibliotecas,

dico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el es mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-00-39

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 • •

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
En SAN SEBASTIÁN: 8 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 8 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 8 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En América del Sur: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

19 DICIEMBRE 1901. •• "La Mallorquina" que era una verdadera institución donostiarra y que en el verano anterior había estado cerrada, volvería a abrir sus puertas, pero solo como restaurant. Los gastrónomos acogieron la noticia relamiéndose los labios y chupándose los dedos y los bigotes.

•• Hubo una verdadera conflagración infantil en la Avenida. Todos los chiquillos de la ciudad se apelotonaron ante el escaparate de casa Ambrosio Díaz, para ver los regalos que se iban a sortear en las sesiones de cine de Bellas Artes.

Entre ellos había un ruisenor, dentro de su jaula, que era una verdadera maravilla de mecanismo.

•• Había información muy interesante respecto a toros y plazas. Entre la nueva Sociedad y el popular empresario don José Arana no se había llegado a un acuerdo respecto a la valoración de la vieja plaza. Mientras el señor Arana la valoraba en 140 mil duros, la parte contraria la valoraba solamente en ciento veinte mil. En vista de ello, don José reanudaba la organización de las corridas del próximo verano, "a todo meter", en toros y toreros, y por su parte, la nueva empresa iba a realizar la compra de terrenos para construir la plaza en cinco meses e inaugurarla el 15 de agosto de 1902, también con lo mejorcito de coletas y ganaderías. ¡Claro que aquello de los cinco meses no pasó de ser una ilusión!...

•• Se cumplió al pie de la letra el programa atmosférico que había trazado el vicario de Zarauz. El Oeste hizo una de las suyas y el día estuvo completamente cerrado en agua. Bajó el termómetro y bajó el barómetro, pero aun así y todo podíamos darnos por satisfechos, pues la nieve había hecho su aparición en Madrid, y según noticias de Granada, allí había estado nevando todo el día.

•• El marqués de Nájera, persona conocida en San Sebastián, donde residía hacia cuatro o cinco años, fué a visitar a su amigo el director de la Sucursal del Banco de España, que estaba retirado. Hecha la visita y al descender por las escaleras, el marqués tuvo la desgracia de caer por las de mármol que hay en el portal, cayendo violentamente y fracturándose la base del cráneo. Conducido a las habitaciones particulares del director, falleció a las tres horas. Fué la nota triste del día.

VIDA REPUBLICANA

CENTRO CULTURAL IZQUIERDISTA DEL BARRIO DE LOYOLA

Se convoca a una asamblea general extraordinaria, para hoy, sábado, 19, a las ocho de la noche, en su domicilio social "Atari-Chiqui", primero.—El presidente.

CENTRO REPUBLICANO DE ZUMAYA

Esta noche, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en este Centro el consecuente radical-socialista, don Nicolás Nieto, secretario del Partido R. R. S. de San Sebastián y entusiasta propagandista de las ideas republicanas. Excusado es decir la importancia que estos actos encierran, por lo que es de esperar la asistencia de cuantos, tanto hombres como mujeres, se preocupen por instruirse en las normas democráticas.—La Directiva.

JUVENTUD DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA DE SAN SEBASTIÁN

Se convoca a los afiliados a esta Juventud a asamblea general ordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las siete y media, en los locales de esta Juventud (Aldamar, número 7).

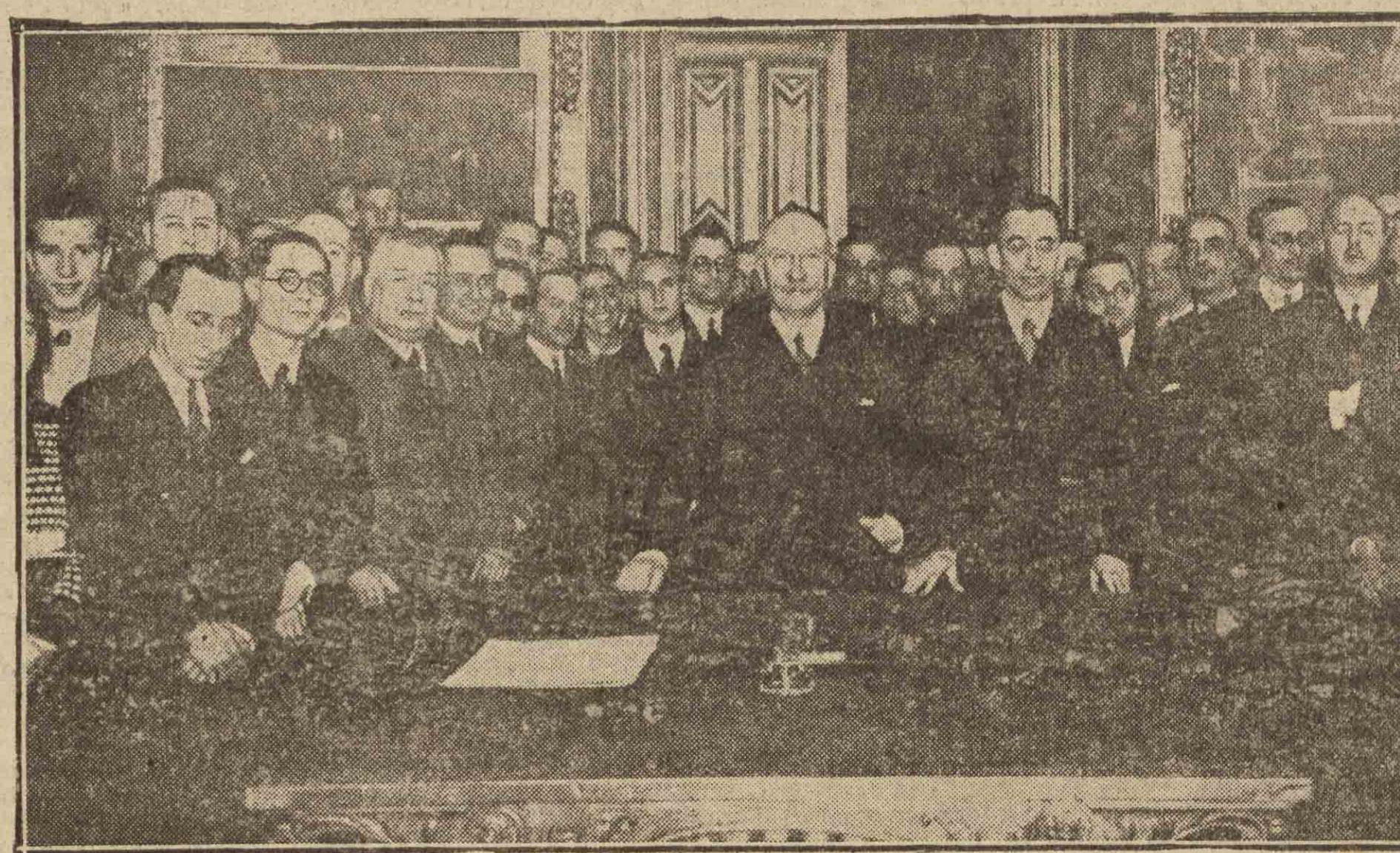
Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos importantes. —El secretario.

Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

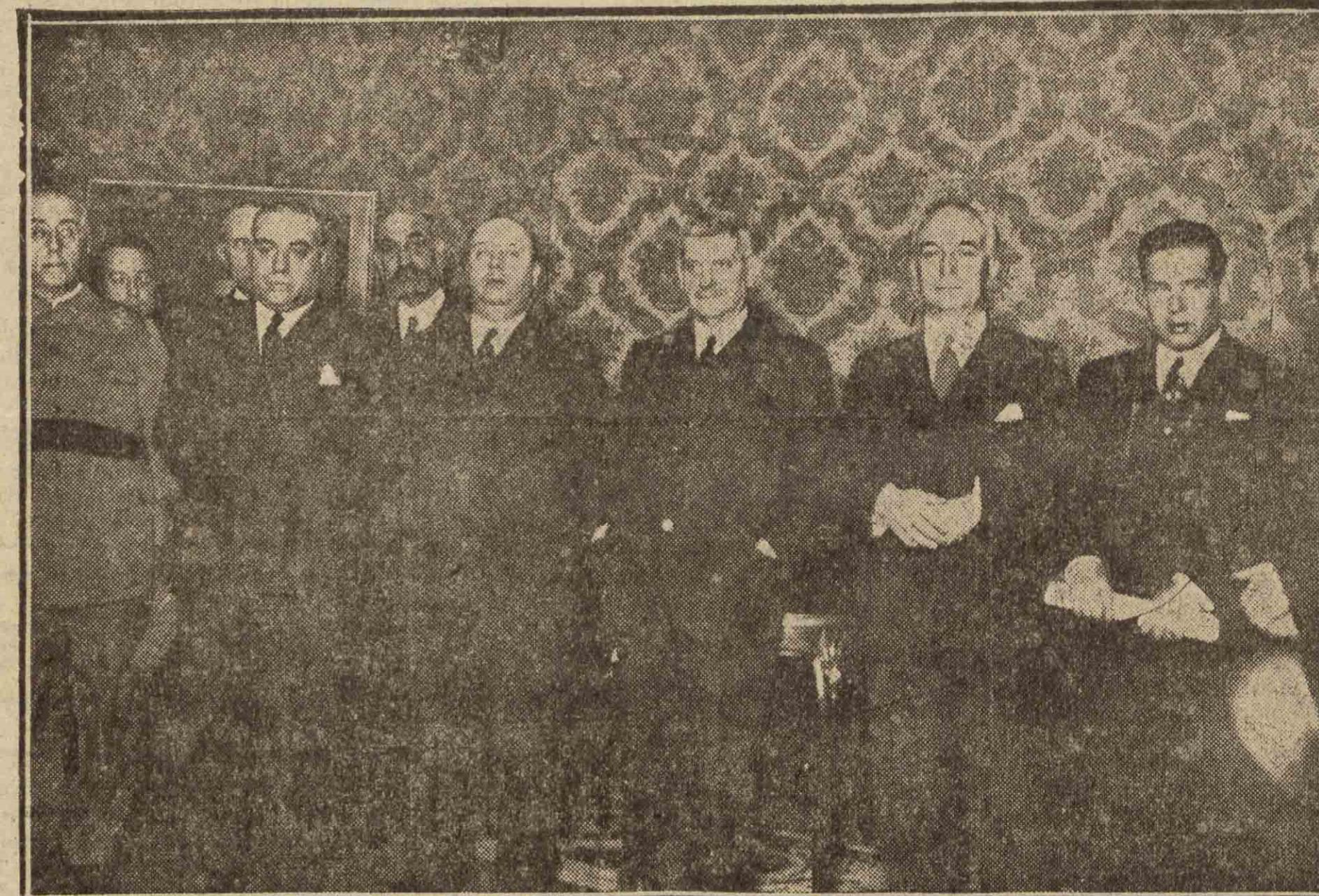
Hoy, sábado, a las seis y media en punto de la tarde, y en el salón de conferencias del Colegio Médico, tendrá lugar la anunciada sesión científica por esta Academia, con arreglo al siguiente orden del día: "Etiología del cáncer", por el doctor A. Llombart.

La Voz de Guipúzcoa

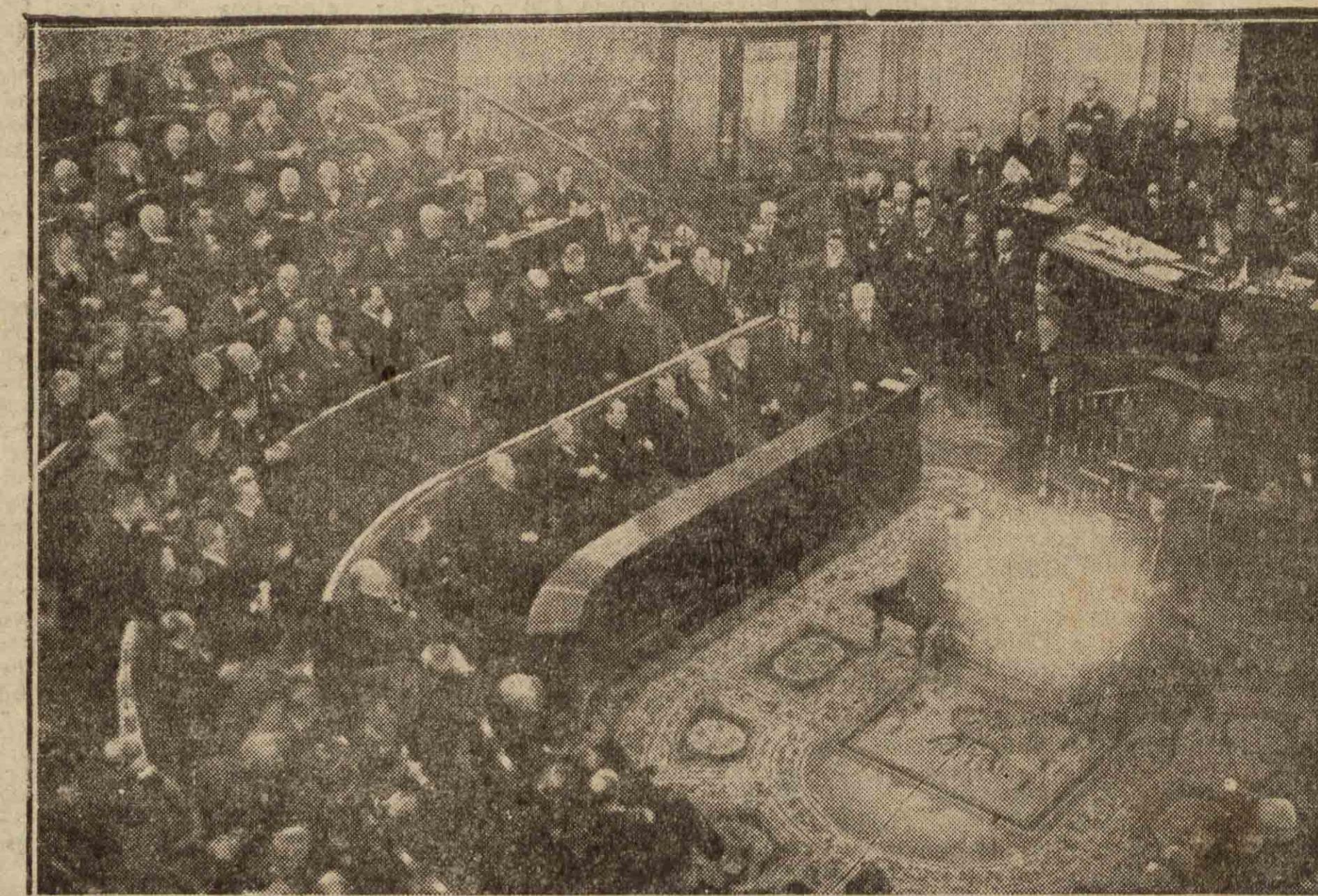
Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.



MADRID. — El señor Lerroux dando posesión de la cartera de Estado al señor Zulueta.



MADRID. — Los señores Prieto y Carner, después de tomar éste posesión del ministerio de Hacienda.



MADRID. — La presentación del Gobierno ante el Parlamento. Un aspecto del salón de sesiones durante el discurso del jefe del Gobierno.
(Fotos Contreras y Vilaseca.)